



JÓVENES, EMPLEO

Y TECNOLOGÍA

EN AMÉRICA LATINA:

UNA MIRADA INTEGRAL

CON ENFOQUE DE GÉNERO



oij

Organización
Iberoamericana
de Juventud

Organização
Ibero-Americana
de Juventude



Microsoft

AUTORIDADES

Microsoft América Latina

Directora Regional de Asuntos Legales y Corporativos

Ángela Camacho

Directora Regional Ciudadanía Corporativa

Jennifer Brooks

OIJ

Secretario General

Alejo Ramírez

Secretario General Adjunto

Max Trejo

Director de Cooperación

Paul Giovanni Rodríguez N.

Edición

Diego Quinteros

Diseño

Munda Diseño y Comunicación

Fotografías

Mathias Betancurt, Johnny Espinoza Romero, Laura Garciandía Pérez, Jorge Montoro Cano y Esteban Widnicky.

Impresión

Edipag.

JÓVENES, EMPLEO Y TECNOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA:

UNA MIRADA INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO^(*)

Madrid, Mayo de 2014

(*) Texto preparado por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), en el marco de sus Acuerdos de Trabajo con Microsoft Corp., como parte del diseño y la implementación de la Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud.

Indice

Introducción	06	C – Participación Política Juvenil y Construcción de Ciudadanía a partir de las TIC	38
I – LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA	09	IV – SOCIEDAD DIGITAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	41
A – Acceso, Uso y Habilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	10	A – Las Mujeres, el Empleo y el Uso de TIC	42
B – Aplicación de las TIC en la Implementación de Políticas Públicas	12	B – Las TIC como una Herramienta Clave para la Igualdad de Género	44
C – Brechas Generacionales y de Género	16	C – Agendas Digitales y Perspectiva de Género	46
D – Algunas recomendaciones para la acción	20	V – GÉNERO Y GENERACIONES EN AMÉRICA LATINA POST 2015	49
II – JÓVENES IBEROAMERICANOS: COMPORTAMIENTOS, OPINIONES Y EXPECTATIVAS	25	A – Los Cinco Grandes Cambios Propuestos en la Agenda Global Post 2015	50
A – Encuesta Iberoamericana de Juventudes: un Esfuerzo Inédito y de Gran Relevancia	27	B – El Combate Integral e Integrado de las Desigualdades Sociales	52
B – Principales Hallazgos: Instituciones, Temas Controversiales y Futuro	28	C – Una Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud	55
C – ¿Qué nos Dicen estos Resultados?	31	VI – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
III – JÓVENES, CULTURAS URBANAS Y TECNOLOGÍA	33	A – Algunas Conclusiones a Destacar	62
A – Desarrollos Culturales, Economías Creativas y Protagonismo Juvenil	34	B – Recursos Disponibles para Operar en la Práctica	64
B – Prácticas Económicas, Dinámica Laboral y Nuevas Generaciones	35	Referencias Bibliográficas	66

Introducción

Las sociedades contemporáneas traen consigo nuevas prácticas y tendencias que responden a los cambios y avances tecnológicos del siglo XXI, las cuales influyen, de forma transversal, las dimensiones de la vida pública y privada de los sujetos.

De esta manera, la comunicación en tiempos actuales, así como los procesos de acceso a la información y al conocimiento, se encuentran determinados por la movilización de nuevas prácticas y vínculos sociales que se establecen en torno a plataformas dinámicas y flexibles de avances e innovación.

La instauración y protagonismo de las TIC en los múltiples ámbitos ha transformado la naturaleza de las relaciones interpersonales e intersectoriales, generando que las limitaciones espacio-temporales desaparezcan y movilizando las demandas y respuestas dentro del sistema democrático de forma novedosa.

Los jóvenes, hijos de las tecnologías contemporáneas, están especialmente familiarizados con el uso de éstas, integrándolas de formas transversal en su cotidianidad, y convirtiéndolas en una herramienta fundamental para la instauración de vínculos de interacción y comunicación. En relación a lo anterior, los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales de las sociedades actuales se sustentan en el acceso y uso de las TIC, consolidándolas como un poder paralelo y articulador de las diferentes relaciones.

En concordancia con los elementos expuestos, resulta fundamental analizar y profundizar sobre las dinámicas que rodean a los jóvenes iberoamericanos, especialmente en términos políticos, económicos y de participación, quienes se sustentan directamente en los mecanismos ligados a la tecnología. De forma complementaria, el presente estudio pretende establecer la influencia de dinámicas laborales preponderantes en estándares de vinculación al mundo de la tecnología, teniendo en cuenta los principios y directrices del enfoque de género.

Los objetivos principales del presente estudio señalan la importancia de identificar y analizar, de forma cuidadosa, el desarrollo y aplicación de políticas públicas de juventud, a través de las cuales se integran las dinámicas propias de las nuevas tecnológicas, así como la importancia de resaltar el rol de las mujeres jóvenes.

Lo anterior reconoce la importancia de establecer mecanismos articuladores que disminuyan las brechas sociales, generacionales y digitales que se identifican en contextos contemporáneos.

De esta manera, las notas que siguen pretenden levantar varias de las limitaciones antedichas, y para ello, se parte por un análisis del desarrollo de la sociedad de la información en América Latina (apelando a los importantes trabajos del Proyecto ALIS impulsado por la CEPAL, con el apoyo de la Unión Europea). Continuo a esto, se exponen las opiniones vertidas por las y los jóvenes entrevistados en el marco de la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (EIJ) promovida por la OIJ, y acompañado de una caracterización general de los vínculos existentes entre jóvenes, culturas urbanas y redes sociales, complementado con un análisis del vínculo entre sociedad digital y perspectiva de género.

El informe añade algunas consideraciones sobre género y generaciones en América Latina, incorporando una perspectiva post 2015. A partir de lo anterior, se enfatiza en la pertinencia, la relevancia y la oportunidad de impulsar un enfoque integrado al combate de las desigualdades sociales, incorporando prioritariamente el combate a las desigualdades generacionales y de género, tal como se plantea en la propuesta de Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud que ha formulado recientemente la OIJ.

Finalmente, el último capítulo está destinado a formular las principales “conclusiones y recomendaciones”, resumiendo esquemáticamente los principales hallazgos del estudio, y formulando algunas propuestas para la acción a futuro. En el marco de este informe, se convocan instrumentos operativos que pueden ser útiles para operar en la práctica, asumiendo en todo momento la pertinencia de apostar decididamente por las mujeres jóvenes y por el aporte de las TIC al desarrollo.

Dada la vastedad del encuadre que ha querido dársele a este informe, su desarrollo es inevitablemente esquemático, lo cual implica, ineludiblemente, formular algunas generalizaciones que, teniendo o no validez regional, pueden no representar necesariamente las múltiples especificidades nacionales (y aun locales) de los diferentes países de la región. Por ello, estas notas están concebidas apenas como una invitación inicial a debatir sobre estos importantes temas de la agenda pública, formulada con la convicción de que, contando con muchas otras interpretaciones y más evidencia empírica, se podrá ir completando el análisis correspondiente, alimentando a su vez el diseño y la implementación de políticas públicas.

En todo caso, deben ser asumidas como una contribución de Microsoft y de la OIJ al desarrollo humano en América Latina, procurando resaltar el papel de las TIC y de los jóvenes (con un énfasis particular en las mujeres jóvenes) en el marco de la agenda pública actual, en momentos en que se comienza a evaluar sistemáticamente los avances logrados en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como a perfilarse los contenidos centrales de la Agenda Post 2015 para el Desarrollo. Las TIC pueden y deben colaborar centralmente al logro de las metas que se adopten en el plano global y las y los jóvenes deben ser reconocidos como actores estratégicos del desarrollo, desde su condición de sujetos de derecho, para lo cual, las políticas públicas deben promover y facilitar su participación ciudadana a todos los niveles.



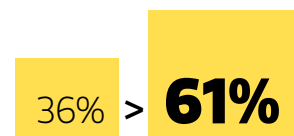
**I - LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN EN
AMÉRICA LATINA**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen una relevancia fundamental en la dinámica de la sociedad global, por lo que importa analizar su dinámica en América Latina, revisando especialmente las brechas generacionales y de género existentes.

A - Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Actualmente, tanto el acceso como el conocimiento y uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación resultan fundamentales para el desarrollo sostenible de los países y sus sociedades, en tanto se erigen como herramientas que, de ser correctamente empleadas, fomentan el crecimiento económico, posibilitan la innovación y habilitan a las personas con destrezas que, requeridas en el mercado laboral, promueven además el desarrollo de procesos de aprendizaje y actualización. En este contexto, los jóvenes se erigen como sujetos activos que requieren ser instruidos y cualificados para hacer uso de las TIC, liderando procesos y sirviendo al crecimiento económico y al desarrollo de sus sociedades.

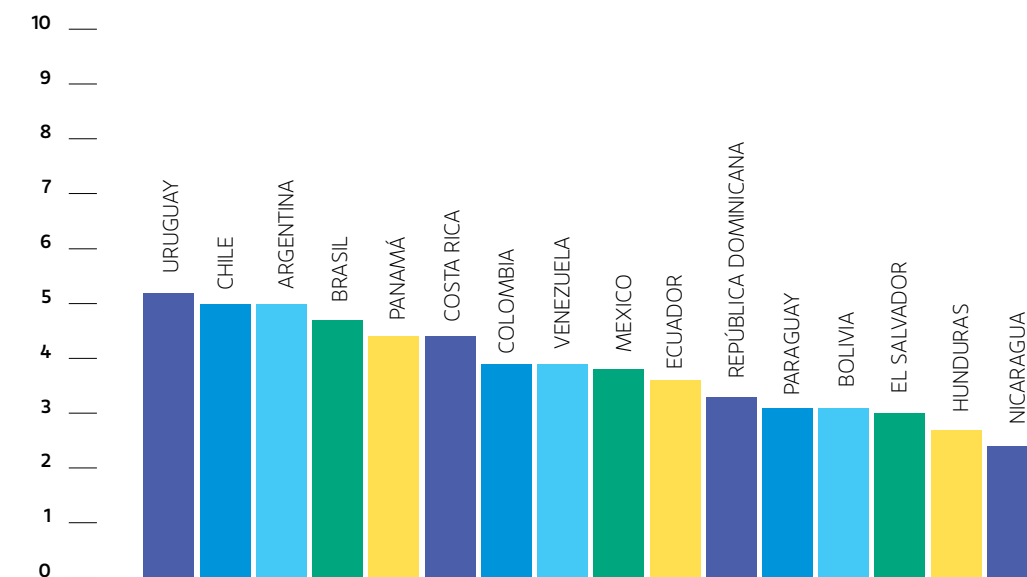
Teniendo en cuenta lo anterior, y buscando establecer un análisis detallado que dé cuenta de la situación del acceso y uso de las TIC, así como su relación con las oportunidades laborales y las condiciones estructurales que los afectan, a continuación se presentan algunos datos que exponen las tendencias de este campo en la región latinoamericana.



Ése fue el aumento en América Latina del índice de acceso a las TIC, entre 2002 y 2011, en comparación con los países de la OCDE.

De acuerdo a los estudios de la CEPAL, durante la última década América Latina “se ha convertido en un mercado emergente en el uso de aplicaciones TIC por las empresas, el gobierno y los individuos, y el gasto en este rubro alcanzó a 295.000 millones de dólares en 2011, cerca del 5,2% del PIB” (Castillo coord., 2013). Dicho gasto fue “equivalente al 8% del total mundial, como resultado de un crecimiento sostenido que alcanzó a 12,1%, el segundo más alto después de la región Asia Pacífico” (idem).

ÍNDICE DE DESARROLLO DE LAS TIC (MEDIDO DE 0 A 10)



La misma fuente indica que “el mercado de Internet en América Latina se ha expandido aceleradamente, alcanzando a 133 millones de personas en 2012”, a lo que se agrega el hecho de que “durante el período 2008-2012, la región fue la segunda con más rápido crecimiento de la población que usa Internet (15% promedio anual), después de Medio Oriente-África”. “Como el promedio de crecimiento anual en el mundo fue de 10% –agrega la CEPAL– América Latina aumentó su participación del 7,3% al 9% en el mismo lapso” (idem).

Entre los principales usos de Internet en la región destacan las redes sociales, que alcanzan 96% de los usuarios, superior al promedio internacional de 81%. Entre los 10 países más involucrados en redes sociales, según su promedio mensual de horas por visitante, se encuentran cinco de la región: Argentina (10,8 horas), Perú (8,9), Chile (8,9), México (8,4) y Brasil (8,0).

Los servicios de gobierno y la educación también atraen audiencias mayores que el promedio mundial. En 2012, 30% de los usuarios de Internet de la región accedía a sitios de gobierno, mientras que el promedio mundial alcanzaba a 21%. Destacan Venezuela (42%), Brasil y Chile (ambos con 40%). Las visitas a sitios de educación ascendían a 49% en la región, mientras que el promedio mundial era 36%; en este tipo de acceso sobresalen Perú (70%), Brasil (57%) y Chile (55%).

En las actividades vinculadas a negocios y finanzas, donde la región tuvo un porcentaje de uso de los sitios de 48%, los países con mayor alcance fueron Brasil con 60%, Chile con 59% y Argentina con 47%. La región está por debajo del promedio internacional, que alcanza al 57%. En este ámbito, los sitios más utilizados corresponden a las actividades bancarias, las finanzas personales, la información financiera y los impuestos.

Un área en que la región ha avanzado significativamente en los últimos años es el comercio electrónico, actividad clave para el desarrollo de la economía digital. Las visitas a sitios de tiendas comerciales alcanzaron 76% del total de usuarios, destacando Brasil con 91%, Argentina con 80% y Chile con 72%. Esta área requiere especial atención por la política pública pues, hasta el presente, su uso está concentrado en pocos países.

Uno de los indicadores para medir los avances en todo este campo, haciendo las comparaciones correspondientes, es el denominado Índice de Desarrollo de las TIC, compuesto por 11 indicadores agrupados en tres categorías: acceso, uso y habilidades para las TIC. De acuerdo a la CEPAL, el área de acceso es la que más se ha desarrollado en América Latina, como consecuencia del avance de la telefonía móvil y el mayor acceso a Internet y el ancho de banda internacional. Entre 2002 y 2011, los países de la región aumentaron significativamente en el índice de acceso respecto de los países de la OCDE de 36% a 61%.

El factor habilidades para las TIC, calculado a partir de indicadores de alfabetización y cobertura educacional secundaria y terciaria, no ha sido crítico en la región. Los avances en la última década, como resultado de las políticas sociales, en particular en educación, han permitido continuar reduciendo la brecha, estimándose que el factor habilidades alcanzaba a 84% en relación a los países de la OCDE en 2011. El peor desempeño relativo de la región se produjo en el componente uso de las TIC, que captura la intensidad con la que son utilizadas, medida por el porcentaje de la población que usa Internet y tiene acceso a banda ancha fija y móvil. Entre 2002 y 2011, los países de la región aumentaron su índice respecto de los de la OCDE de 16% a 34%, lo que es todavía insuficiente para impulsar el desarrollo de la economía digital. Así, en promedio en 2011, la región contaba con sólo un tercio de la capacidad de uso de TIC que tenían los países desarrollados.

Pero el problema fundamental es la enorme heterogeneidad de situaciones nacionales, marco en el que contrastan significativamente los diferentes países de la región. Así, siempre según la CEPAL, “la diferencia entre los tres países de mejor desempeño y los tres de peor desempeño supera el 300%” (ídem). Medido entre 0 y 10, el Índice de Desarrollo de las TIC se ubica en 5,2 en Uruguay, 5,0 en Chile y Argentina, 4,7 en Brasil, 4,4 en Panamá y Costa Rica, 3,9 en Colombia y Venezuela, 3,8 en México, 3,7 en Ecuador, 3,6 en Perú, 3,3 en República Dominicana, 3,1 en Paraguay y Bolivia, 3,0 en El Salvador, 2,7 en Honduras y 2,4 en Nicaragua. En el mismo sentido, la otra “brecha” preocupante es la vinculada con el uso de Internet según los niveles de ingreso de la población, esfera en la que los datos disponibles señalan que el quintil de mayores ingresos tiene una tasa de uso que es cinco veces superior a la del quintil de menores ingresos. Medido en cifras porcentuales, datos disponibles para ocho países muestran que la tasa de uso de Internet en el sector de mayores ingresos es del 58%, mientras que en el sector de menores ingresos es del 11%. En este marco, los países con mayor tasa de uso de Internet en los segmentos más pobres son Uruguay, Chile y Brasil, con una tasa promedio de 20%.

Por su parte, también son notorias las distancias entre el uso de TIC en áreas urbanas y rurales, en perjuicio de estas últimas. Siempre según la CEPAL, en Brasil el acceso global a Internet se ubicaba en 38%, pero era 43% en áreas urbanas y 10% en áreas rurales, al tiempo que las cifras respectivas de Uruguay eran 34,7, 35,6 y 15,4%, mientras que en Chile se ubicaban en 28,6, 31,9 y 6,8%, respectivamente. En la otra punta, el acceso a Internet llegaba en promedio al 8% en El Salvador, subiendo al 11,8% en áreas urbanas y ubicándose apenas en el 0,9% en áreas rurales. En el caso de Honduras, por su parte, las cifras se ubicaban en 8,2, 15,5 y 1,1%, respectivamente, al tiempo que en Perú llegaban al 12% en el promedio, ubicándose en 17,9 y 0,3% en áreas urbanas y rurales, respectivamente.

Según lo anterior, el uso de las TIC por parte de individuos, gobiernos y empresas en América Latina es creciente. Al respecto, resulta

interesante analizar las cifras que corresponden a los usos que se le dan a Internet, ya que se instaure como una tecnología versátil, que ha logrado impactar diferentes esferas vinculadas a áreas específicas como los negocios, la educación y el gobierno, pese a la heterogeneidad que caracteriza a la región, y las disparidades de acceso entre zonas rurales y urbanas, así como las brechas que impiden el acceso de la población. Sin embargo, aún con estas condiciones contextuales específicas, el índice de desarrollo de las TIC permite evidenciar cómo en la región se han logrado grandes avances con respecto a un mayor acceso a internet, y la cobertura en educación, que ha impulsado el fortalecimiento del factor correspondiente con las habilidades.

En este contexto, un elemento de vital importancia relacionado con los factores del acceso y las habilidades para las TIC es el impacto de la telefonía móvil, pues más allá de posicionarse como otro medio de comunicación, los teléfonos móviles y, específicamente, los smartphones o teléfonos inteligentes se erigen actualmente como recursos que, empleados por diversas personas, son uno de los medios preferidos por los jóvenes para acceder a Internet. Sin embargo, su alcance no se restringe al simple acceso, pues éstos se han convertido en recursos ubicuos de carácter cultural que han impactado el ámbito de la educación. De esta forma, tanto el teléfono como otro dispositivos móviles representan una parte de la transformación tecnológica y cultural, denominada “complejo móvil”, caracterizado por una comunicación masiva individualizada y convergente (Cook, Pachler & Bachmair, 2011, p. 183).

Este tipo de tecnologías se erige entonces como un recurso cultural, que partiendo de su capacidad comunicativa y conversacional, se constituye también como un recurso para el aprendizaje formal en el ámbito educativo que requiere ser potenciado. Por tal razón, resulta imprescindible identificar las transformaciones que se están desarrollando en este plano, para aprovechar herramientas como los smartphones y todas aquellas tecnologías móviles que impulsen la cualificación y formación de los jóvenes para su desarrollo en un nuevo entrono en el que cada día se hace más difícil introducirse en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta los datos anteriormente descritos, así como el impacto de los recursos culturales mencionados, el acceso y uso de las TIC se establece como una cuestión fundamental para la capacitación, la generación de habilidades y el acceso a empleos que requieren cualificaciones específicas, y éste se configura como un gran reto al que deben enfrentarse las sociedades que buscan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

B – El Uso de TIC en la Implementación de Políticas Públicas

La región ha sido activa en el diseño y la implementación de estrategias digitales. De una muestra de 23 países, en 21 se desarrollaron agendas digitales a partir de 2005, año de inicio del proceso eLAC, que enmarca la cooperación regional en este campo. Actualmente, 15 de ellos cuentan con agendas digitales vigentes. Desde 2010, varios desarrollaron o están en proceso de elaboración de nuevas agendas (Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Uruguay, Ecuador, Colombia, México, Panamá y Paraguay) en cuyo marco se priorizan áreas vinculadas con la infraestructura y el acceso, la creación de capacidades, el gobierno electrónico y la

¹ John Cook (London Metropolitan University), Norbert Pachler (Institute of Education, Londres), Ben Bachmair (Universidad de Kassel, Alemania).

educación, entre las más relevantes.

En este marco, una de las áreas en las que se están focalizando importantes esfuerzos es la relacionada con el despliegue y el uso de la banda ancha, esfera en la cual el objetivo es la universalización, considerando que es un servicio indispensable que abre oportunidades de progreso económico, igualdad social y participación ciudadana. Sin embargo, se trata de una esfera en la que el carácter privado de la mayor parte de las compañías de telecomunicaciones, plantea serios problemas ligados con los elevados costos del servicio.

Las principales recomendaciones de política pública para abordar el problema de las brechas de demanda se organizan –en la óptica de la CEPAL– en cuatro áreas de intervención. En primer lugar, las políticas de fomento a la competencia para lograr la reducción de precios mediante la rivalidad entre plataformas y entre servicios sobre una misma plataforma. En segundo lugar, las políticas de acceso focalizado a segmentos específicos de la población mediante la eliminación de los impuestos asociados a planes básicos de conectividad para individuos y hogares de bajos ingresos y la oferta de planes de conectividad de bajo costo con subsidios públicos. En tercer lugar, las iniciativas de desarrollo de habilidades del sistema formal de educación y de educación continua. Y en cuarto lugar, las iniciativas públicas para la provisión de aplicaciones de alto valor agregado a los usuarios (Katz y Galperín, en Jordan, Galperín y Peres coords., 2013).

Por su parte, en la esfera de la educación, las agendas TIC de los diferentes países de la región están operando en varios frentes prioritarios, incluyendo la innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje, la mejora de la educación escolar, el desarrollo de competencias TIC en los alumnos, el desarrollo profesional de los docentes, el desarrollo de aspectos cognitivos y la mejora en los aprendizajes de los alumnos, entre las más relevantes. Se parte de una situación que ha mejorado pero que sigue presentando limitaciones relevantes, entre las que se destacan –también en este campo– las disparidades nacionales en los niveles de conectividad educativa, que se ubica en el 35% en el promedio regional, incluyendo enormes diferencias entre Uruguay (donde la conectividad es casi del 80%) y Nicaragua (donde la conectividad educativa es de apenas 2%).

También se verifican diferencias importantes en materia de uso de TIC, campo en el cual se ha verificado que las diferencias de capital social tienen efectos sobre el aprovechamiento de las oportunidades que brindan las TIC a los estudiantes, sobre todo entre escuelas públicas y privadas. En este campo, además, otro nudo crítico está constituido por lo que ha dado en llamarse la “apropiación” de las TIC, esfera en la cual los docentes son claves para la más fluida y dinámica vinculación de las TIC con los procesos de aprendizaje. Complementariamente, otra esfera crítica es la vinculada con los contenidos digitales que se generan, habiéndose constatado que la digitalización de los contenidos curriculares es aún incipiente, y que el principal desafío que enfrentan algunos portales educativos en la región es avanzar hacia sitios web 2.0, que permitan la creación colaborativa.

Los estudios especializados en este campo (por ejemplo, Sunkel y Truco, 2012) han propuesto diseñar e implementar políticas públicas ligadas con las TIC en la educación, actuando con cautela frente a procesos de inversión de alto costo (que pueden tener escasos impactos educativos), desarrollando una visión intersectorial (teniendo en cuenta que estas políticas afectan a muchos sectores económicos y sociales), operando con integralidad y secuencia (abordando temas de acceso, desarrollo de capacidades, aplicaciones y políticas) y con visión de mediano y largo plazo (priorizando las necesidades de los beneficiarios y los actores del proceso educativo).

En este enfoque, los ejes de una estrategia para las TIC en la educación deberían ser el acceso (terminales, conectividad), el uso (tipo y mo-

delos de uso, frecuencia y tiempo de uso), las capacidades de docentes, alumnos y establecimientos, y los contenidos (portales, aplicaciones avanzadas). “Sólo en un marco comprehensivo –enfatisa la CEPAL– es posible elaborar indicadores que permitan monitorear los avances o plantear modelos de evaluación de impactos.” Sin embargo, en la mayor parte de los países todavía se sigue operando con un énfasis exageradamente concentrado en el acceso, lo que debería equilibrarse a futuro, enfatizando más y mejor los esfuerzos en las otras tres áreas mencionadas.

En este sentido, habría que trabajar más y mejor en la promoción de la igualdad, procurando la utilización de las TIC para el logro de mejores resultados educativos. Tal como sostiene la CEPAL, “si bien la región ha avanzado en transformar el sistema educativo en una puerta de acceso a la tecnología más equitativa entre los grupos sociales, este acceso debe traducirse en usos significativos para los beneficiarios. La promoción del uso para el aprovechamiento de las TIC debe orientarse a los grupos sociales históricamente más postergados” (idem).

En la misma línea, habría que proponerse el logro de mejores resultados en términos de eficiencia, a través del uso de las TIC para mejorar la gestión escolar, así como el logro de mejores resultados en términos de calidad, fortaleciendo el rol de los docentes y aprovechando más y mejor el potencial pedagógico de las TIC. De nuevo, siguiendo lo que plantea la CEPAL, “el desarrollo de competencias tecnológicas en la formación inicial docente es escaso en la región y, cuando existe, tiende a ser básico y a no preparar a los educadores para enseñar con las TIC” (idem).

En este marco, también importa tener en cuenta que los estudiantes tienden a emplear la tecnología de acuerdo con sus intereses, explorándola de manera audaz y eficaz, pero predominantemente en términos recreacionales (comunicación con pares y música, entre otros).

Pese a esta situación, el sistema escolar debe guiarlos y motivarlos, con el objetivo de desarrollar habilidades en la realización de tareas especializadas y funcionales, al igual que criterios mediante los cuales seleccionen la información disponible para su uso.

En este sentido, vale la pena referir cuatro políticas recomendadas por Microsoft a partir de las consultas y los debates globales, incluidas en la Agenda de Juventud Post 2015, que impulsan un enfoque integral para la capacitación en tecnología.

La primera política se basa en el acceso a la tecnología y a la capacitación necesaria, en el proceso de aprendizaje de la escuela primaria, mediante la provisión de wi-fi gratuito, dispositivos y entrenamiento básico de computación para profesores y estudiantes. Identificándose como un requisito para ser promovido al ciclo secundario, la capacitación debe incluir el uso de aplicaciones de productividad, dentro de las que se encuentran aquellas que permiten el procesamiento de documentos y presentaciones, así como el uso del correo electrónico y herramientas en línea para acceder al conocimiento disponible en internet. La capacitación también debe tener en cuenta los primeros pasos para asegurar la seguridad en línea, preservar la privacidad del usuario joven y el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

La segunda política se refiere al requerimiento de una materia de programación computacional durante un semestre dentro del currículo de octavo grado, que permita la innovación en el aula, buscando inculcar en los estudiantes el valor de la propiedad intelectual. A través de proyectos de programación, esta política posibilita que el estudiante pueda conectar el pensamiento abstracto y el análisis científico con la realidad práctica, y además, impulsa el interés por parte del mismo en carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas). Adicionalmente, crea una plataforma para el emprendimiento y la innovación.

Otra de las políticas promovidas se basa en el requerimiento de una materia sobre administración de empresas en el último año del ciclo

secundario, enfocándose en temáticas específicas como gerenciamiento, financiamiento, mercadeo, recursos humanos, uso de la tecnología y contratación con el Estado. Teniendo en cuenta experiencias empresariales de la vida real, esta materia provee información para el emprendimiento e introduce a los alumnos la meta personal de ser dueño de su propia empresa.

La cuarta política se estructura a partir de las tres anteriores, extendiéndolas a estudiantes de centros comunitarios, escuelas de capacitación técnica o centros vocacionales públicos, propiciándoles oportunidades de pasantías profesionales a jóvenes graduados de estas instituciones. Al respecto, se especifica un porcentaje del personal de empresas privadas locales que deberán ser cubiertos por las pasantías de tales graduados.

C – Brechas Generacionales y de Género en el Uso de TIC

Finalmente, para completar esta sección y antes de pasar de lleno al análisis de los temas centrales de este informe, importa revisar la información disponible (que no es mucha) en relación a las brechas generacionales y de género en lo que hace al uso de Internet, campo en el cual han ido variando las situaciones verificadas hace algunos años atrás, donde los hombres mostraban más uso que las mujeres, y los jóvenes hacían lo propio en relación a los adultos. Al menos la primera de estas brechas, se ha ido acortado notoriamente (ver el cuadro siguiente).

Como puede apreciarse, en lo que tiene que ver con las brechas de género, éstas son visibles en las generaciones adultas y aún más entre adultos mayores (en las que el uso de Internet es más alto entre los hombres) pero casi imperceptibles y hasta favorables a las mujeres, en las generaciones más jóvenes, lo cual estaría indicando una evolución favorable en el tiempo, tendiente a la equidad prácticamente completa de género.

Por su parte, en términos generacionales, se siguen verificando mayores niveles de uso de Internet entre los jóvenes de 15 a 24 años y también entre los adultos jóvenes de entre 25 y 34 años, en relación (sobre todo) con las generaciones mayores de 35 años. En este marco, destaca el caso de Uruguay, como el único en el que el grupo que hace un mayor uso de Internet son los niños de 5 a 14 años, lo cual tiene directamente que ver con el Plan Ceibal, centrado en la entrega de un computador por niño y por maestro, que ya tiene cobertura prácticamente universal.

Complementariamente, importa tener en cuenta que el uso de Internet se concreta a través de diversas vías, pero en lo fundamental, se concreta desde computadoras fijas en el hogar de las y los jóvenes, a través de teléfonos celulares y del uso de laptop o notebook (dentro y fuera del hogar), quedando en un segundo plano otras plataformas tecnológicas que facilitan el acceso y la utilización de Internet (tales como consolas de videojuegos, Tablet o Ipad, reproductores de música y otros por el estilo) que en la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (cuyos resultados se presentan esquemáticamente en la sección siguiente) registraron escasas menciones en casi todas las regiones y países donde se realizó el respectivo trabajo de campo (OIJ, 2013).

América Latina (9 países): Uso de Internet, por tramos de edad y sexo, total nacional, circa 2010.

PAÍS	TRAMO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
BRASIL	5 a 14 años	32,0	30,1	31,0
	15 a 24 años	67,4	64,7	66,0
	25 a 34 años	49,9	49,1	49,5
	35 a 44 años	37,2	36,5	36,8
	45 a 54 años	27,2	29,4	28,2
	55 a 64 años	15,5	19,7	17,4
	65 años y más	4,3	7,4	5,6
CHILE	5 a 14 años	54,6	55,3	55,0
	15 a 24 años	69,1	70,2	69,6
	25 a 34 años	50,2	53,3	51,7
	35 a 44 años	33,7	37,3	35,4
	45 a 54 años	26,1	28,9	27,4
	55 a 64 años	17,8	23,4	20,4
	65 años y más	5,1	9,1	6,8
COSTA RICA	5 a 14 años	29,5	30,4	30,0
	15 a 24 años	54,4	52,1	53,2
	25 a 34 años	39,5	41,2	40,3
	35 a 44 años	24,3	30,1	27,0
	45 a 54 años	20,0	25,1	22,4
	55 a 64 años	10,3	18,6	14,3
	65 años y más	3,1	7,1	5,0

PAÍS	TRAMO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ECUADOR	5 a 14 años	30,3	29,7	30,0
	15 a 24 años	57,2	53,7	55,3
	25 a 34 años	35,8	37,2	36,5
	35 a 44 años	20,6	21,9	21,2
	45 a 54 años	15,1	17,8	16,4
	55 a 64 años	10,7	15,6	13,1
	65 años y más	2,1	4,1	3,1
EL SALVADOR	5 a 14 años	9,4	8,6	9,0
	15 a 24 años	29,0	29,8	29,4
	25 a 34 años	14,8	16,6	15,6
	35 a 44 años	10,2	12,6	11,3
	45 a 54 años	7,9	11,2	9,3
	55 a 64 años	3,7	8,3	5,7
	65 años y más	1,6	2,0	1,8
HONDURAS	5 a 14 años	6,8	6,7	6,7
	15 a 24 años	26,7	22,4	24,5
	25 a 34 años	17,0	13,7	15,5
	35 a 44 años	10,7	13,2	11,8
	45 a 54 años	5,7	9,3	7,3
	55 a 64 años	4,6	3,4	4,1
	65 años y más	0,9	1,8	1,3

PAÍS	TRAMO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PARAGUAY	5 a 14 años	10,9	11,1	11,0
	15 a 24 años	32,3	31,5	31,9
	25 a 34 años	25,2	23,3	24,2
	35 a 44 años	14,0	18,8	16,4
	45 a 54 años	11,4	13,7	12,6
	55 a 64 años	5,5	8,6	7,1
	65 años y más	1,8	2,6	2,1
PERÚ	5 a 14 años	26,7	33,1	30,0
	15 a 24 años	53,2	59,7	56,4
	25 a 34 años	32,4	44,1	38,2
	35 a 44 años	19,0	27,0	22,7
	45 a 54 años	14,4	21,6	17,8
	55 a 64 años	7,7	14,3	10,8
	65 años y más	1,3	4,8	2,9
URUGUAY	5 a 14 años	73,1	72,0	72,5
	15 a 24 años	69,7	67,2	68,4
	25 a 34 años	57,2	54,4	55,9
	35 a 44 años	48,2	46,2	47,2
	45 a 54 años	39,3	38,5	38,9
	55 a 64 años	25,9	25,8	25,8
	65 años y más	7,0	10,2	8,3

Fuente: CEPAL (2013) Mujeres en la Economía Digital. Santiago. Sobre la base de Encuestas Nacionales de Hogares. Los datos corresponden a 2010 en los casos de Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay, al tiempo que corresponden a 2009 en los casos de Brasil y Chile, y a 2008 en el caso de Costa Rica.

Así, mientras en Centroamérica un tercio de quienes utilizan Internet lo hacen desde sus computadores fijos en el hogar, ello ocurre con el 37% en el Área Andina, el 30% en Brasil, el 28% en el Cono Sur, el 26% en la Península Ibérica y el 24% en México. Por su parte, mientras el uso de Internet se concreta a través de teléfonos celulares en el 30% de los casos en el Cono Sur, ello ocurre en el 28% en México, el 22% en Centroamérica y en la Península Ibérica, el 21% en el Área Andina y apenas el 8% en Brasil. Complementariamente, el uso de Internet se concreta desde laptop y notebook en el 33% de los casos en Brasil, frente al 27% en la Península Ibérica, el 20% en México, en el 16% en el Cono Sur y en menos del 15% en Centroamérica y en la región andina.

D – Algunas Recomendaciones para la Acción

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, es fundamental identificar desde el campo de las políticas públicas, cuáles deben ser los enfoques y prioridades para la construcción de planes, programas y proyectos a desarrollarse en la región para un mejor acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías por parte de los jóvenes, desde su etapa educacional hasta la transición hacia un empleo. En este contexto, un criterio general debería ayudar a tomar nota de las importantes distancias que existen (y se amplían) entre generaciones jóvenes y adultas, en lo que hace al uso del tiempo y del espacio.

En este sentido, retomando los datos expuestos con anterioridad, cabe establecer algunas recomendaciones específicas correspondientes al acceso y uso de las tecnologías, y a las brechas generacionales y de género existentes con respecto a las TIC.

En cuanto a la intensidad con la que son utilizadas estas tecnologías en la región, es necesario mejorar el desempeño relativo, con miras a estimular el desarrollo de la economía digital y alcanzar en promedio, por lo menos, dos tercios de la capacidad de uso de TIC que tienen los países desarrollados.

Además, resulta fundamental potenciar el porcentaje de uso de Internet así como el avance que el comercio electrónico y el factor de acceso han tenido en la región, para contrarrestar las brechas existentes –en cuanto a niveles de ingreso y zonas rurales o urbanas–, e impulsar el perfeccionamiento de las diferentes áreas de desarrollo de las TIC. En este contexto, se debe reconocer como prioritaria la necesidad de continuar implementando políticas de alfabetización y cobertura en educación, que han permitido posicionar el factor de habilidades como uno de los más destacados.

En cuanto a las brechas generacionales y de género en Latinoamérica, si bien los datos presentados podrían indicar una evolución favorable en el tiempo tendiendo a la equidad completa de género, es necesario impulsar el uso de tecnologías como Internet por parte de generaciones adultas y generaciones adultas mayores, y seguir motivando el uso del mismo por parte de jóvenes y de adultos jóvenes, a partir de estrategias y programas educativos que promuevan tanto el acceso como el uso responsable de computadoras fijas, teléfonos celulares inteligentes (smartphones), laptop y notebook, fortaleciendo de este modo sus habilidades para el ingreso al mercado laboral.

En lo que respecta a la brecha de género, evidente en la proporción de mujeres egresadas de carreras asociadas con ciencia y tecnología, pese

a que haría falta una investigación profunda acerca de las razones de su elección, resulta trascendental el diseño y la implementación de estrategias que den a conocer los planes de estudios que se ofrecen, además de las áreas profesionales en las que se podrían aplicar estos conocimientos, y los impactos que los mismos pueden generar para el crecimiento económico, el desarrollo y la transformación de las sociedades.

Una vez establecidas algunas de las recomendaciones puntuales, resulta necesario el análisis de las condiciones contextuales y las transformaciones que impactan a la juventud. Roberto Igarza (2009), por ejemplo, sostiene: “El ocio se ha vuelto intersticial, se escurre entre las tareas para el colegio, en los tiempos de espera, durante los cortos desplazamientos. Con la aparición de estas burbujas de tiempo, los nuevos medios y los dispositivos móviles juegan un rol protagónico en la vida de las personas y en su consumo cultural. La recepción móvil sobre todo favorece el empleo de estas burbujas para acceder e incluso producir y distribuir contenidos que, generalmente, son brevedades”, lo que contrasta claramente con los tiempos más “prolongados” de los adultos.

“La extensión de las redes wi-fi –vaticinó el autor hace varios años– harán de Internet móvil un componente central del nuevo ecosistema de consumo cultural. Las redes de conectividad inalámbrica amplifican el sentido y la intensidad del cambio, facilitando que las pequeñas y económicas netbooks se inserten con más facilidad en todos los segmentos, comenzando tal vez por los públicos escolares.” “En este nuevo contexto el sistema puede ser mucho más inclusivo para las capas de menor consumo cultural. [...] Con el contenido y el dispositivo mejor alineados a los ritmos de las actividades económicas y sociales actuales –asevera este autor–, la lectura multimediatizada puede convertirse en un (nuevo) hábito y en una forma asequible de consumir cultura para personas que desde hace mucho tiempo no eran usuarias, o lo son muy parcialmente, del sistema cultural-mediático, al menos durante una breve espera, un desplazamiento, una micropausa, el tiempo que dura una burbuja de ocio.”

Marcelo Urresti también ha realizado importantes aportes en estos dominios, y en su libro más directamente vinculado al tema “Jóvenes y TIC” (Urresti comp., 2008) sostiene que “los adolescentes de nuestros días viven en un paradigma cultural absolutamente distinto al de sus padres y las nuevas tecnologías contribuyen a la composición de ese nuevo mundo de experiencia”. En dicho marco, define lo que considera que son los cinco elementos centrales del nuevo sistema cultural juvenil: (i) el nuevo sistema de objetos (nuevos soportes tecnológicos, etc.); (ii) la confusión de los géneros de la comunicación (que mezclan mucho más que antes información, ficción, entretenimiento y publicidad); (iii) el nuevo paradigma del “prosumidor” (mezcla de productor y consumidor de mensajes de todo tipo, en una misma persona o grupo); (iv) las transformaciones de la intimidad (mientras los adultos distinguen claramente lo público y lo privado, ello no ocurre con las generaciones jóvenes), y (v) las nuevas formas de “comunidad” (transformadas radicalmente con el surgimiento y la consolidación de las redes sociales).

Las brechas crecientes entre generaciones se verifican en muchos ámbitos específicos, pero adquieren una particular relevancia en los ámbitos educativos. Allí, las brechas entre profesores y alumnos (especialmente en la enseñanza secundaria) se agrandan sistemáticamente, y la incorporación de TIC en las dinámicas específicas de estos ámbitos escolares, las amplía y las complejiza significativamente. Ello lleva a que los profesores valoren equivocadamente, por ejemplo, que los jóvenes leen menos que antes o que no logran concentrarse en la labor educativa, algo que las encuestas especializadas (como las realizadas por Rossana Morduchowicz y su equipo en Argentina) han desmentido totalmente.

Reconociendo los anteriores condicionamientos y bajo esta reconfiguración del tiempo, los espacios y el consumo de los jóvenes, es fundamental que las políticas públicas destinadas a esta población reconozcan las nuevas características, los intereses y la forma en que estos acceden y usan las tecnologías, para aprovechar este potencial en su formación, dotándolos de habilidades que les permitan fortalecer su educación y la generación de

oportunidades laborales en el futuro.

En este contexto, tal y como lo expone la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, por sus siglas en inglés), la educación, el mercado de trabajo y las políticas sociales se establecen como condicionamientos de los que depende el impulso de oportunidades laborales para la juventud. Dentro de las estrategias que se recomiendan para el desarrollo de políticas públicas destinadas al beneficio de los jóvenes se encuentran (2010, p.147):

- 1.** Intervenciones tempranas personalizadas por parte de los servicios públicos de empleo a quienes han abandonado la escuela.
- 2.** Aprovechar la propensión de los jóvenes a permanecer más tiempo en la educación durante las desaceleraciones en la economía, para elevar el nivel educativo a través de una mayor diversificación de las vías de aprendizaje para los estudiantes en riesgo de abandonar la educación secundaria.
- 3.** Hacer énfasis en la formación vocacional, mejorar y ampliar los programas de experiencia laboral.
- 4.** Reformas estructurales que aborden la cuestión de estar incluidos o no, un asunto que afecta a los y a las jóvenes en el mercado laboral.
- 5.** Estrategias más profundas, que reconecten a la juventud menos favorecida con procesos educativos y laborales, incluso en periodos de crecimiento económico.

Por lo dicho, a futuro habrá que trabajar intensamente en la recalificación docente, para actualizarlos y prepararlos adecuadamente para lidiar con estas transformaciones tecnológicas con evidentes implicancias prácticas y metodológicas en la enseñanza y los aprendizajes, asumiendo, en esencia, que el propio rol docente (sustentado en la transmisión de información escasa durante el siglo XX) deberá adaptarse radicalmente al nuevo siglo (signado por una amplísima oferta informativa en línea) priorizando roles y funciones relacionados con el apoyo a la búsqueda y el uso creativo de dicha información disponible. Otro tanto podría decirse de muchos otros ámbitos similares, en los que también habrá que procesar cambios de fondo.



**II - JÓVENES
IBEROAMERICANOS:
QUÉ OPINAN
Y QUÉ ESPERAN
DEL FUTURO**

La tecnología, a través de los diferentes dispositivos de uso personal, se ha convertido en un instrumento inherente a la vida cotidiana de las personas, que cumple una función primordial en las relaciones interpersonales y desliga las fronteras entre la vida laboral y la vida privada, posicionándose como un vínculo sin limitaciones espacio-temporales.

Desde un enfoque etario, la juventud se considera como el sector poblacional que se ha desarrollado de forma paralela al mayor crecimiento y protagonismo de las nuevas tecnologías. Los jóvenes reconocen, en términos generales, la presencia y utilidad de las TIC en sus escenarios de interacción; igualmente, la importancia de su uso para interactuar con el entorno que los rodea. Por lo anterior, los fenómenos juveniles se encuentran directamente relacionados con el acceso y uso de las nuevas tecnológicas, articulando la identidad juvenil como los avances científicos, tecnológicos y de comunicación de los tiempos actuales.

Teniendo como referencia lo anterior, cabe resaltar el conocimiento y las habilidades generadas en torno al uso de las nuevas tecnológicas, las cuales determina altos niveles de competitividad, y de esta manera, la interacción efectiva entre los valores agregados en los ámbitos labores y los ámbitos sociales y educativos.

Teniendo como referencia dichos elementos, resulta importante mencionar los principales hallazgos expuestos por la consulta “Mapeo de las organizaciones juveniles vinculadas a la tecnología y a la sociedad de la información en América Latina”, realizado por la OIJ en alianza con Microsoft (aún en proceso de implementación), que determina las tendencias en cuanto al acceso y al uso de las TIC por las y los jóvenes latinoamericanos.

El análisis de la consulta recalca de forma recurrente la importancia de vincular en los procesos educativos, desde edades tempranas, la promoción de conocimiento, acceso y uso de las tecnologías, en función de reducir la marginalización, la brecha digital y los fuertes contrastes en términos de igualdad de oportunidades.

El conocimiento y las habilidades desarrolladas para maximizar la funcionalidad de las TIC determinan el capital de conocimiento, la creatividad y las destrezas de los jóvenes a la hora de establecer vínculos en escenarios laborales, educativos o de participación ciudadana. Los jóvenes participantes del estudio mencionado anteriormente aseguraron que su estrategia de comunicación se sustenta en la articulación de varios mecanismos de comunicación, tal y como lo son: Email, Facebook y/o Twitter y Skype. Estas herramientas se hacen de forma conjunta, siendo muy pequeño el porcentaje de utilización de cada una de ellas de forma aislada.

Igualmente, es evidente en el estudio que los intereses de asociarse de los jóvenes latinoamericanos presentan serias dificultades en cuanto a la ausencia de capacitación tecnológica, el apoyo financiero para convertirse en alternativas sostenibles en el tiempo y,

por último, la formación y la recaudación de fondos. Estos elementos exponen una vez más la importancia de desarrollar estrategias público-privadas, que empoderen a los jóvenes de la región en cuanto a destrezas para asumir las dinámicas actuales.

Por último y sumado a la necesidad general que presenta la juventud respecto a la debilidad de los procesos educativos en función de las tecnológicas, es determinante exponer la diferencia sustancial que se expone en cuanto al acceso a Internet, en términos de género. La consulta determina que las mujeres se encuentran tangencialmente marginadas al acceso a Internet, afirmación determinada a partir del 20,09% sobre las cifras totales.

Ahora bien, a partir del enfoque planteado anteriormente, resulta fundamental exponer y analizar las percepciones de los jóvenes iberoamericanos, enmarcados en la 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (EIJ). Los resultados consignados permiten desmitificar algunos “lugares comunes” que orientan, muchas veces, las políticas públicas de juventud, sin contar con evidencias medianamente objetivas respecto a la validez de sus supuestos, razón por la cual importa consignar los resultados obtenidos y analizarlos en el contexto correspondiente.

Cabe mencionar que la EIJ es concebida como un marco integral, a través del cual es posible establecer una perspectiva general de los jóvenes de la región, en función de comprender las múltiples dinámicas que se desarrollan a nivel nacional y regional. De esta manera, la Encuesta es un instrumento diagnóstico para conocer las percepciones y opiniones de la juventud respecto a sus condiciones presentes y futuras.

A – Encuesta Iberoamericana de Juventudes: un Esfuerzo Inédito y de Gran Relevancia

Ésta es la primera encuesta iberoamericana, aplicada con una metodología y un cuestionario común a un conjunto de 20 países, con una muestra representativa de más de 20.000 casos, y aún con todas sus limitaciones (se hizo telefónicamente, lo que “sesga” inevitablemente el perfil social de las y los entrevistados), aporta información de gran calidad, que habrá que tener centralmente en cuenta a futuro para el diseño de políticas públicas que mejoren la inserción social de las generaciones jóvenes y la participación ciudadana juvenil.

La recolección periódica y sistemática de opiniones y puntos de vista de las y los jóvenes es, sin ninguna duda, un insumo imprescindible para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas de juventud. Si se carece de este tipo de insumos, se trabaja a ciegas o, en el mejor de los casos, con base en intuiciones o en la experiencia de ciertos funcionarios que conocen, siempre e inevitablemente de manera parcial, la realidad de algunos (pocos) jóvenes.

Como se sabe, las encuestas de juventud permiten, entre otras cosas, confirmar o desmentir “lugares comunes” que –lamentablemente– muchas veces son tenidos centralmente en cuenta al momento de diseñar e implementar políticas públicas, sin verificar científicamente su validez efectiva. Pero las encuestas no son “mágicas”.

Brindan una importante cantidad de información, de gran calidad, pero ésta debe ser rigurosamente interpretada, con base en análisis sistemáticos, sostenidos en teorías robustas. Sólo por esta vía el proceso se completa adecuadamente: las encuestas permiten re-

coger sistemáticamente información, que luego debe ser interpretada rigurosamente por parte de expertos en la materia, y después –sólo después– puede y debe ser utilizada científicamente para fundamentar el diseño y la implementación de políticas públicas.

Entre muchos otros hallazgos vertidos en “El Futuro ya Llegó”, Informe Ejecutivo con los resultados más generales de esta encuesta (OIJ, 2013), importa rescatar los datos que demuestran que las y los jóvenes iberoamericanos ni son tan “apáticos”, ni tan “revolucionarios” ni tan “peligrosos” como se los suele pintar desde el mundo adulto, incluyendo tanto al conjunto de la opinión pública en general (manipulada significativamente por las grandes cadenas mediáticas) como a los “tomadores de decisiones” en particular, que muchas veces actúan sobre la base de los vaivenes dominantes en dicha opinión pública (subjetivos por definición) sin atender debidamente las señales más objetivas de los temas sobre los que trabajan.

B - Principales Hallazgos: Instituciones, Temas Controversiales y Futuro

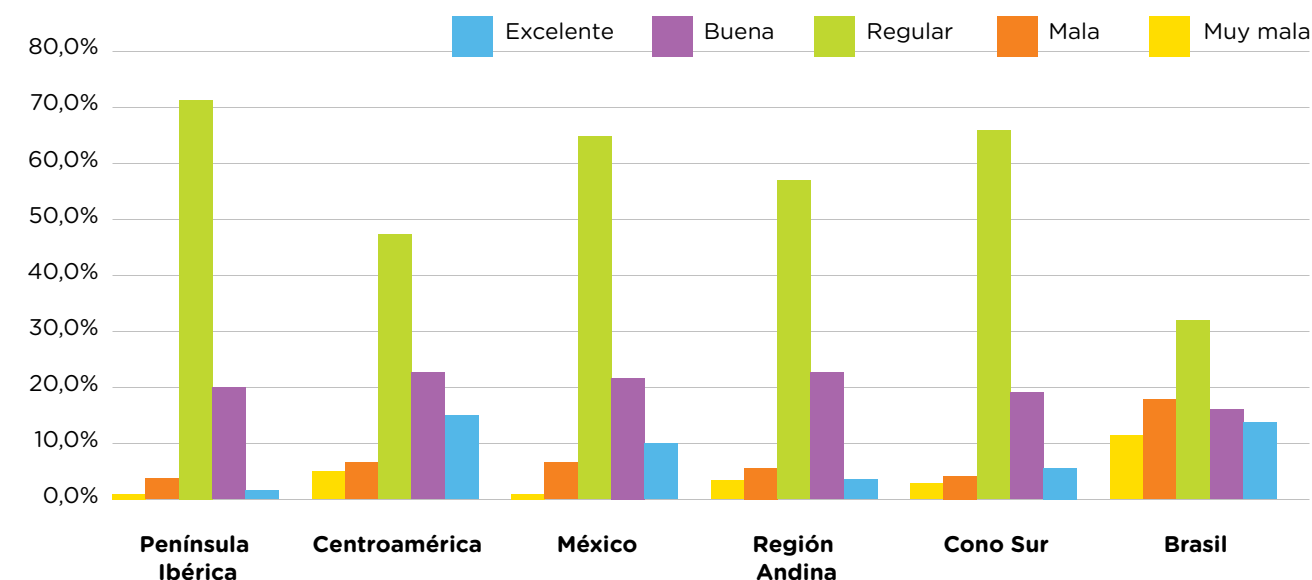
El Informe Ejecutivo ya mencionado brinda información sobre tres grandes conjuntos de opiniones recogidas en la EIJ: (a) percepciones juveniles sobre diferentes instituciones y espacios de referencia; (b) posicionamientos juveniles frente a un conjunto particularmente relevante de temas de gran actualidad, y (c) opiniones sobre su situación, el futuro de su generación y el de sus países.

En relación al primero de dichos conjuntos, la Encuesta recoge opiniones –entre otras áreas de interés– sobre la educación y el trabajo. “La escuela –sostiene el informe– como principal institución socializadora para una tercera parte de los jóvenes entrevistados se encuentra severamente cuestionada en su forma general, tendencia que se acentúa en el Cono Sur y en Brasil. Las particularidades tienen una percepción menos fuerte: tanto los maestros, como los contenidos, su instrumentalidad para el trabajo o la violencia en el ambiente escolar, tienen un comportamiento muy similar que ronda el 20%, con excepción de Centroamérica y el Caribe y Brasil, que coherentemente mantiene su crítica en todo sentido un poco por arriba del 35%.”

“Su percepción se diversifica –agrega el informe– cuando la pregunta apela directamente a su propia experiencia y se les pide dar los motivos sobre si tuvieron una buena educación secundaria. Las opiniones se dividen en torno a la calidad académica de sus estudios: en Península Ibérica, México y Cono Sur, el 30% manifiesta su acuerdo con la afirmación, no así Centroamérica y la Región Andina, y menos Brasil que no le otorga ni el 10% de acuerdo. Los jóvenes de México y Brasil comparten la opinión sobre los profesores, quienes no fueron tan buenos, al contrario de los demás que los califican un poco mejor. Pero donde casi todos coinciden es en el mal desempeño del director de la escuela en que estuvieron. Por otra parte, Brasil se distingue del resto en torno a su mejor apreciación del ambiente escolar, todo lo contrario de México. La percepción que tienen los jóvenes entrevistados sobre la educación es que es regular, aunque los brasileños dividen su opinión entre buena o mala, mientras que entre los centroamericanos, un poco más del 20% la considera buena.”

En relación al trabajo –destaca el informe de la OIJ– “los jóvenes entrevistados le asignan un lugar privilegiado al aspecto educativo para lograr acceso a un buen empleo, con una mayor confianza en Centroamérica, en la Región Andina y en Brasil y menor en la Península Ibérica y en México. En cambio, en estas dos últimas regiones, los contactos sociales son los mecanismos mejor valorados para incorporarse a una

PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES EN IBEROAMÉRICA SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



actividad productiva, quizá porque en ambos los problemas de desempleo entre los jóvenes son eje central de su problemática a resolver. Mientras que la razón que fundamenta la falta de oportunidades como parte de los obstáculos para el empleo, no llega en ninguna región al 20%”.

Estos hallazgos ponen de relieve la prioridad que se le debe otorgar a la generación de oportunidades dentro de las políticas públicas destinadas a la juventud. Sin embargo, esta generación de oportunidades no se puede reducir a la creación de empleos para jóvenes, sino que debe ir más allá, impulsando la capacitación, el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías, y el establecimiento de trabajos que vayan acorde a las habilidades, destrezas y conocimientos de los mismos.

La Encuesta también recogió opiniones sobre otras instituciones, en términos de mayor o menor “confianza”, y al respecto, llaman la atención las diferencias entre regiones. Según el informe de la OIJ, “México es donde los jóvenes creen menos en ellas, seguida por la Península Ibérica. En el otro extremo se encuentran Centroamérica y la Región Andina, lo cual nos podría hablar de la percepción de dos procesos distintos que se producen, el primero de deterioro y el segundo de resurgimiento de las formas institucionales. La universidad –se destaca– es en todos los casos la institución mejor calificada, como un correlato a la conciencia de que a pesar de las deficiencias se puede confiar en su actuar, seguida por las organizaciones religiosas, lo que no sólo tiene que ver con las profundas raíces que posee este elemento en nuestra cultura

iberoamericana, sino también con el crecimiento que en los últimos años ha tenido esta búsqueda de referentes ante la incertidumbre de los entornos. En los últimos lugares de confianza continúan, como ya ha sido consignado en las últimas dos décadas, los políticos y las policías. Sobresale Brasil, porque ante todas las instituciones sus jóvenes tienen mejores calificaciones que el resto de la región”.

Además de las instituciones, la EIJ recoge opiniones de las y los entrevistados centradas en la percepción de los entornos cotidianos de los jóvenes, tema relevante para entender muchas de sus actitudes, particularmente en el tema de las violencias, tan destacado en los medios de comunicación en casi todos los países de la región. Las preguntas respectivas giran en torno a la presencia de “pandillas” y de diversas formas de violencia en dichos entornos, y según el informe de la OIJ, “la percepción de los jóvenes brasileños entrevistados se ubica en el nivel más alto, del resto de situaciones experimentadas (en algunos rubros con más de 20 puntos): las peleas con arma de fuego o cuchillo, la violencia intrafamiliar y las relaciones de pareja violentas. En el resto de las subregiones las respuestas son muy similares, destacando la violencia en la familia como el entorno menos común en el total de la región iberoamericana que no supera el 20%, sin dejar de ser un tema preocupante”.

El tercer bloque de temas abordados por la EIJ se centró en los principales problemas que enfrentan las y los jóvenes en la actualidad, así como en relación a cómo se imaginan su futuro y el de sus países, registrándose preocupaciones diferentes sobre el presente y un gran optimismo sobre el futuro, sobre todo en el plano personal, pero también en relación a sus países.

“A los jóvenes –dice el informe de la OIJ– se les preguntó sobre su percepción respecto a los principales obstáculos que tiene su propia generación y las respuestas se concentraron en la delincuencia y la violencia, sobre todo en el caso de México, mientras que con una visión más estructural, para la Península Ibérica las respuestas se concentraron en los problemas económicos y para Centroamérica en los de empleo. En Brasil el punto más álgido lo tienen los aspectos vinculados a la drogadicción y al alcoholismo.”

Interesa observar que dentro de los principales problemas que afectan a la juventud de la región se encuentran aquellos relacionados con el empleo y el acceso a una educación de calidad, ya que tal y como se ha logrado evidenciar con anterioridad, estos dos factores resultan fungir como condiciones sine qua non para el desarrollo de sus capacidades y bienestar propios. En este contexto, al acceso a una educación de calidad representa mejores y mayores posibilidades de tener empleo y esto repercute en las visiones de futuro de cada uno de los jóvenes tiene “Para todos –continúa el informe de la OIJ–, el acceso a la justicia y a los servicios de salud no parecen ser importantes. Como contrapartida, los jóvenes entrevistados piensan mayormente que la participación de su generación es regular, seguida por la opinión de que es buena, contrario a como muchos otros actores la consideran. La excepción vuelve a ser Brasil, donde la percepción dominante va de regular hasta excelente, y solo una proporción menor a la tercera parte afirma que es poca o mala. No obstante, como ha sido la experiencia en otras encuestas, a pesar de las anteriores opiniones juveniles que parecieran dibujar un panorama oscuro, cuando a los jóvenes se les pide evaluar sintéticamente sus condiciones, las respuestas son bastante optimistas, pues afirman que su calidad de vida va de regular a buena, excepto Brasil, donde las percepciones se distribuyen casi equitativamente en todo el espectro.”

“Puesta en perspectiva, incluso, la percepción juvenil es optimista, pues la gran mayoría confía que en cinco años su país se encontrará mejor que en la actualidad. Sólo una proporción que se presenta en Centroamérica (20%) y en Brasil (28%) piensa que el futuro de su país será peor. Esta expectativa de mejoramiento crece cuando la pregunta se refiere a los jóvenes directamente entrevistados y la idea de mejoramiento crece en todas las subregiones, de tal manera que sienten que les irá mejor que a su país. Sólo en México y en Brasil una proporción de entrevistados supone que su vida no sufrirá ningún deterioro o mejoramiento distinto al que ahora tiene. Finalmente los pesimistas son mayores en Brasil”, consistentemente con casi todas las respuestas recogidas.

Con respecto a uno de los cinco hallazgos principales del Índice de Expectativas Juveniles construido a partir de los resultados de la Encuesta, es interesante reconocer que “los jóvenes expresan más confianza en las capacidades propias que en el entorno que se desarrollan”, siendo fundamental aprovechar esta situación para impulsar mediante políticas públicas integrales, la formación y capacitación en habilidades, la transición adecuada de la escuela al trabajo, y el acceso a empleos dignos.

C – ¿Qué nos Dicen estos Resultados?

La EIJ brinda opiniones fuertes en tres campos particularmente relevantes: (i) el campo de los “valores”, esto es, opiniones sobre “matrimonio igualitario”, “despenalización del aborto” y “legalización de las drogas”, entre otros temas relevantes; (ii) la evaluación del desempeño de ciertas instituciones relevantes, especialmente la policía, la educación, los partidos políticos, el gobierno y la justicia, y (iii) la autopercepción sobre la situación actual y el futuro de los propios jóvenes entrevistados y de sus respectivos países.

Los resultados recabados muestran que, más allá de algunas importantes diferencias entre países, la opinión mayoritaria en el campo de los valores es contraria a las tres políticas incluidas (dos tercios, en promedio, se pronuncian este sentido) al tiempo que las evaluaciones del desempeño institucional son bastante menos críticas de lo que cabría esperar (en casi ningún caso las opiniones críticas superan el 50%) todo lo cual es acompañado con importantes niveles de optimismo en relación al futuro (tanto en lo personal como en relación al país) en proporciones muy elevadas, si se tiene en cuenta la ausencia de oportunidades existentes en la mayor parte de los casos, para grupos mayoritarios de la población joven, no sólo en los casos donde se enfrentan crisis económicas severas, sino también en países donde la economía está funcionando bien.



**III - JÓVENES, CULTURAS
URBANAS
Y REDES SOCIALES**

[Las generaciones jóvenes latinoamericanas son noticia, en general, sólo en las páginas policiales, pero en paralelo se vienen desarrollando importantes dinámicas que los tienen como protagonistas, aunque éstas tengan menos espacio en los grandes medios de comunicación.](#)

A - Desarrollos Culturales, Economías Creativas y Protagonismo Juvenil

Entre dichas dinámicas, hay que destacar varias vinculadas con desarrollos culturales. “Si cierran librerías, ¿significa que la gente está dejando de leer?”, se pregunta Néstor García Canclini en la introducción de un importante estudio en este campo. “Si cae la asistencia a las salas de cine y últimamente desaparecen muchos blockbusters –agrega–, ¿es porque cada vez se ven menos películas?” (García Canclini, Cruces y Urteaga coords., 2012). “Para entender por qué estas conclusiones están equivocadas –responde a continuación– necesitamos mirar cómo se desenvuelven los nuevos comportamientos de los lectores y espectadores. Sobre todo de los jóvenes. Y estudiar las tácticas y estrategias creadoras en las nuevas generaciones que ofrecen vías distintas de las encuestas de públicos y los balances de venta de las industrias culturales para diagnosticar las nuevas tendencias” (idem).

El estudio compara trabajos de campo en México y en Madrid, procurando abarcar un amplio abanico de experiencias de trabajo en ámbitos culturales diversos, incluyendo editores independientes, experiencias artísticas alternativas a las tradicionales, emprendimientos culturales y muchas otras por el estilo. “A través de las observaciones de campo –dice García Canclini en la introducción a otro de los libros generados a partir de este estudio– nos percatamos que un buen número de artistas, editores y músicos, ensayaban modos no convencionales de situarse en un paisaje cultural y socioeconómico en transformación. Así lo evidencia el crecimiento de un tipo peculiar de trabajadores, ni asalariados ni plenamente independientes”, que “trabajan en proyectos de corta duración, sin contratos o en condiciones irregulares, pasando de un proyecto a otro, sin llegar a estructurar carreras profesionales” (García Canclini y Piedras Fera coords., 2013).

“Las innovaciones tecnológicas en los procesos culturales –agrega– representan la mayor alteración en los vínculos entre economía y cultura. Reconversión digital de las empresas; cambios tecnológicos en las maneras de producir y circular los libros, en el diseño gráfico e industrial; la organización reticular del trabajo, así como la emergencia de nuevas profesiones y caídas de otras, son algunos de los cambios que asignan protagonismo a los jóvenes techsetters. El lugar, en apariencia privilegiado, que ocupan estos jóvenes con alto nivel educativo y destrezas apropiadas para los actuales modos de trabajo y negocio no los libra de compartir con el resto de la juventud la falta de contratos laborales y salario fijo, de prestaciones sociales y seguridad más allá del corto plazo. No obstante [...], su uso fluido de las redes les habilita un universo de conexiones donde reciben valoraciones singulares, son requeridos por coolhunters y les permiten disfrutar cierta autonomía en la elección de sus tareas y la distribución de su tiempo” (idem).

¿Se trata de iniciativas “rentables” desde el punto de vista económico o son más bien un “pasatiempo” para estos jóvenes “creativos”? García Canclini relata que, en un principio, los economistas del grupo de investigación “calcularon” los ingresos que recibían estos jóvenes, concluyendo que apenas se ubicaba en el 23% de sus ingresos, lo que los llevaba a tener que recurrir a otros trabajos para asegurar su sustento. Sin embargo, los antropólogos del grupo hurgaron un poco más allá, y constataron que muchas de esas “otras” actividades, tenían centralmente que ver con los “proyectos creativos”, por lo que finalmente se concluyó (colectivamente) que efectivamente se trata de emprendimientos culturales “rentables”.

El estudio procuró revisar estas prácticas, desde las perspectivas de género y generacional, constatando que hay una predominancia numérica de hombres en detrimento de la participación de las mujeres, y que “entre los jóvenes predominan los varones en las exposiciones de obras, mientras las mujeres aparecen en labores de enseñanza y gestión: pareciera haber –destaca el informe– una representación femenina más elevada en los servicios educativos y aun en la dirección de museos que en los programas de las muestras. El hombre es el que tiene el lugar para hablar, dice una entrevistada, en tanto a las mujeres se les encarga la administración del hogar del arte. También las diferencias de edad son indicativas: la cantidad de mujeres muy jóvenes dentro del mundo artístico suele ser alta hasta los 24 años, luego se reduce y vuelve a incrementarse hacia los 34 años”. Otro dato importante a tener en cuenta y que seguramente se relaciona con procesos ligados a la maternidad.

Lo cierto, en todo caso, es que más allá de este tipo de consideraciones más específicas, estamos ante un fenómeno de gran relevancia, que lleva a los especialistas a hablar de “redes culturales para el desarrollo”, “economías creativas”, “jóvenes creativos trabajando en red” y muchas otras por el estilo, en una clara demostración de que estamos ante fenómenos que distan de ser marginales o “exóticos”, como podría pensarse en una mirada superficial y poco seria. Por lo dicho, resulta más que evidente que haría falta contar con estudios similares en muchas otras ciudades latinoamericanas, a efectos de poder contar con más y mejores evidencias, que permitan corroborar (o no) este tipo de visiones, y de analizar hasta qué punto las políticas públicas respaldan (o no) y de qué modo, este tipo de iniciativas.

B - Prácticas Económicas, Dinámica Laboral y Nuevas Generaciones

En un plano más general, importa revisar el estado de situación de la inserción laboral de las y los jóvenes latinoamericanos, y para ello, nada mejor que recurrir a los rigurosos informes de la OIT en la materia, en particular el más reciente de ellos, que muestra el evidente contraste existente entre crecimiento económico e inserción laboral de las nuevas generaciones:

“En un contexto en el que la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe –destaca– ha logrado buen desempeño económico, sobreponiéndose paulatinamente a los embates de la reciente crisis financiera internacional, los 108 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad en 2013 parecen disponer de condiciones sumamente favorables para su desarrollo en diferentes ámbitos de su vida. Más educados que las generaciones previas, con un mejor manejo de las nuevas tecnologías y una mayor adaptabilidad en comparación con los adultos, tendrían más oportunidades de acceder a mejores condiciones laborales y trayectorias laborales ascendentes. Sin embargo, una serie de obstáculos impide el aprovechamiento pleno de estas ventajas. No obstante los logros alcanzados en algunos indicadores laborales la precariedad de la inserción laboral de los jóvenes continúa siendo una característica persistente en la región” (OIT 2014).

Los jóvenes desempleados (entre 15 y 24 años) representan más del **40%** del total de los desempleados de la región.

Las evidencias son más que elocuentes. “Entre 2005 y 2011 –destaca el informe de la OIT– el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años se redujo del 16,4% al 13,9%, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. Si bien esta reducción del desempleo es positiva, los jóvenes desempleados representan más del 40% del total de los desempleados de la región” (ídem). Diferenciando por países, se constata que el desempleo juvenil (entre 15 y 24 años) es entre 2,0 y 4,3 veces mayor que el desempleo adulto (de 25 años y más).

“Asimismo, se destaca la gravedad del problema en el caso de las mujeres jóvenes, cuya tasa de desempleo a nivel regional alcanzó el 17,7%, comparado con un 11,4% en el caso de los hombres jóvenes” (ídem). La evolución en el tiempo, incluso, muestra que el desempleo entre los hombres jóvenes disminuyó más que el de las mujeres jóvenes: mientras en los hombres jóvenes pasó del 13,5% en 2005 al 11,4% en 2011, en las mujeres jóvenes pasó del 20,9% al 17,7%. También en este caso las situaciones nacionales son muy diversas, incluyendo casos donde los niveles de desempleo son más parejos (como en El Salvador, México o Perú) y otros donde la situación es muy desigual (como en Colombia, Paraguay o Venezuela).

“Del total de jóvenes de la región –agrega el informe de la OIT–, aproximadamente 35% sólo estudia y 33% sólo trabaja; cerca de un 12% estudia y trabaja al mismo tiempo, y uno de cada cinco jóvenes en la región no estudia ni trabaja (los Ni-Ni). Uno de cada 20 jóvenes no estudia ni trabaja ni desempeña quehaceres del hogar, y tampoco busca trabajo, tratándose, sin duda, de jóvenes excluidos y de alto riesgo social. Además, 20% de las mujeres jóvenes del mismo grupo etario se ocupan en oficios del hogar, limitando así sus perspectivas favorables para una futura inserción laboral, en comparación con sólo 2% de los hombres jóvenes que se dedican a esas labores, fenómeno que guardaría mayor relación con patrones culturales asociados a la desigual distribución de las tareas entre los miembros del hogar, antes que con un problema exclusivamente relacionado con la inserción laboral juvenil” (ídem).

“Entre los jóvenes que trabajan –subraya el informe– un elevado porcentaje lo hace en condiciones precarias; sólo 40% cotiza a un seguro de salud y 39% a un sistema de pensiones”, al tiempo que “más de la mitad (55,6%) tiene un empleo informal, lo que por lo general significa bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección y violación de derechos laborales” (ídem). También en este caso las situaciones nacionales son muy diferentes, incluyendo casos donde la precariedad es muy elevada (como en Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú) y otros donde la precariedad es más limitada (como en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay), dada la existencia de programas con alta cobertura en estos últimos.

“Además de la brecha intergeneracional y de género –destaca la OIT en su estudio– otro elemento que afecta la inserción laboral juvenil es la alta segmentación socioeconómica, que a la vez es reflejo y origen de la elevada desigualdad en América Latina. En efecto –se acota en el informe– las evidencias indican que se mantiene una enorme brecha en el desempleo de los jóvenes pertenecientes a los quintiles de menores recursos (25,5%) frente a los quintiles de mayores recursos (8,5%). Esta fuerte correlación de acuerdo con el nivel de ingreso familiar per cápita se mantiene en todas las variables: sólo cerca del 12% de jóvenes del quintil más pobre cotiza a un seguro de salud o sistema de pensiones, frente a un 60% del quintil más rico que cumple con estas cotizaciones. De manera similar, quienes pertenecen a los quintiles de menores recursos tienen más probabilidades de tener un empleo informal (77%) en comparación con los de los que tienen más recursos (41%)” (ídem).

Según los anteriores datos, la situación laboral de los jóvenes latinoamericanos es crítica. Sin embargo, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas integrales en este campo resulta constituirse en una estrategia fundamental para hacerle frente al gran desafío que perjudica las condiciones de vida de esta población.

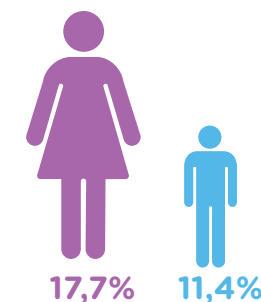
“En consecuencia –concluye la OIT– se puede afirmar que la situación laboral de los jóvenes latinoamericanos es crítica, dinámica y segmentada, todo lo cual presenta un gran desafío para las políticas públicas” (ídem).

El informe brinda un análisis comparado de las iniciativas programáticas que se vienen implementando desde las políticas públicas, mostrando el abanico de programas existentes (fomento del primer empleo, programas de segunda oportunidad, capacitación laboral, transición de la escuela al trabajo, fomento de micro emprendimientos productivos, legislación específica, diálogo social para el fomento del empleo juvenil, etc.) y aportando evidencias sobre los avances (y las asignaturas pendientes) que se registran en los diferentes países de la región en este sentido.

En este punto, conviene destacar el impulso que las tecnologías les pueden proveer a las empresas medianas y pequeñas, y su relación con el papel activo de los jóvenes en la consolidación de las mismas, impulsando el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las sociedades. Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un importante rol en las economías de sus países, constituyéndose en motores de empleo y crecimiento económico, para lo cual dependen irrestrictamente de la adopción y el uso de la tecnología. En este contexto resulta necesario que estas empresas se mantengan a la vanguardia en la adopción de tecnologías, especialmente en aquellas relacionadas con herramientas informáticas, para mejorar su eficiencia, conectarse con nuevos mercados y competir con otras empresas de mayor envergadura.

Según Michael et al., en un estudio realizado para The Boston Consulting Group –en el que se incluye Brasil–, los líderes en la adopción de tecnología a partir de 2010 hasta 2012 en todos los sectores de la industria, crearon casi el doble de puestos de trabajo de los creados por otras pequeñas empresas, aumentando sus ingresos anuales. Por el contrario, aquellas empresas que se encuentran más rezagadas en la adopción y uso de tecnologías, son instituciones en las que aún no se ha logrado integrar las herramientas tecnológicas a sus modelos de negocio y tampoco han explorado los beneficios de tecnologías más avanzadas.

Los tomadores de decisión encuestados para el estudio –siendo parte de las más grandes y diversas economías: Estados Unidos, Alemania, China, India y Brasil– expusieron las capacidades tecnológicas que han permitido que sus empresas mejoren su eficiencia, se conecten con diferentes mercados y compitan con otras alrededor del mundo. Dentro de estas capacidades se encuentran la adopción de tecnologías de base –como las herramientas de computación personal y productividad–, herramientas de comunicación –como el acceso a Internet y el uso de la tecnología



El desempleo juvenil femenino en América Latina alcanzó el 17,7%, comparado con un 11,4% en el caso de los hombres jóvenes.

La evolución en el tiempo, incluso, muestra que el desempleo entre los hombres jóvenes disminuyó más que el de las mujeres jóvenes: mientras en los hombres jóvenes pasó del 13,5% en 2005 al 11,4% en 2011, en las mujeres jóvenes pasó del 20,9% al 17,7%.

móvil–, la presencia en línea y el uso de redes sociales, y en general, el uso de herramientas y servicios tecnológicos relacionados con software, hardware y servicios en la nube.

Por lo anterior, es clara la necesidad de adoptar y dar el mejor uso posible a las tecnologías en un contexto laboral, ya que tiene un impacto definitivo en la formación de habilidades y capacidades, y consecuentemente, en el crecimiento económico de los países. Ante este panorama, la tecnología se erige como una condición que habilita el emprendimiento juvenil, siendo fundamental aprovechar el innegable conocimiento que tienen los jóvenes de las herramientas disponibles en la actualidad, y posibilitando que además de emplearse en pequeñas y medianas empresas, la juventud pueda ser creadora de las mismas.

El emprendimiento juvenil es fundamental para los países que buscan desarrollarse y crecer económicamente, debido a que los jóvenes son creadores de empleo para otros, responden y se adaptan con facilidad a las nuevas tendencias y oportunidades económicas, son activos en sectores que se encuentran en progreso, crean nuevas formas de trabajo independiente y se encuentran más y mejor preparados para lidiar con dos características del presente siglo: la permanencia del cambio y la centralidad del conocimiento.

C – Redes Sociales, Participación Política Juvenil y Construcción de Ciudadanía

Otra de las aristas a destacar es la vinculada con las múltiples experiencias en desarrollo en el campo de la participación política juvenil, apoyadas decisivamente en redes sociales. Desde la primavera árabe a las movilizaciones de los “indignados” en cientos de ciudades de todo el mundo (Castells, 2012) pasando por las movilizaciones de los estudiantes chilenos, mexicanos y colombianos (entre otros) o las movilizaciones de los jóvenes brasileños más recientes (por el costo del transporte, la oposición al Mundial y ahora por el ingreso sin restricciones a los centros comerciales –los ya famosos “rolezinhos”– que tanto están dando de qué hablar) ya son muchas las evidencias que muestran el gran movimiento que existe en estas materias.

Los estudios y los diálogos con actores involucrados que hemos promovido en los últimos años en América Latina en torno a estos temas (comparando casos nacionales, convocando talleres y seminarios, etc.), han demostrado la significativa heterogeneidad de situaciones existentes en este campo. Mientras que en varios países (como los mencionados) se han concretado importantes movilizaciones juveniles, en otros éstas no se han verificado, lo que obliga a tratar de entender por qué se dan estas notorias diferencias entre países (Rodríguez coord., 2013).

Las explicaciones no parecen tener que ver con los niveles de pobreza o de exclusión social de las generaciones jóvenes, ya que las movilizaciones se han registrado en países donde los indicadores correspondientes muestran niveles relativamente mayores de desarrollo e inclusión social. Se aprecian, en cambio, correlaciones más claras con el tipo de sistemas políticos vigentes en cada contexto particular.

Si bien se trata de regímenes democráticos legitimados en elecciones competitivas, los tres países mencionados han mostrado serias carencias en el pasado en lo que atañe al fomento de la participación ciudadana, registrándose, en los tres casos, intensas movilizaciones de la sociedad civil, en torno a iniciativas de control social de políticas públicas y protestas ante el impulso de iniciativas gubernamentales que han generado reacciones adversas (como la reforma de la educación superior en Colombia o la monopolización de los medios masivos de comunicación en México) que han tenido una importante incidencia en los respectivos procesos políticos.

Pero más allá de este tipo de elementos en común, importa también destacar las importantes diferencias que se han registrado en estos procesos nacionales como tal. Así, resulta evidente que las luchas estudiantiles en Chile cristalizaron en importantes acuerdos para procesar cambios de fondo y hasta en la llegada al Congreso de connotados dirigentes estudiantiles que resultaron electos como Diputados, lo que contrasta notoriamente con la desmovilización general del Movimiento Yo Soy 132 en México después de las elecciones nacionales de 2012 y con la desmovilización también de los estudiantes colombianos, que no lograron, por cierto, que ninguno de sus representantes llegara al Congreso en las recientes elecciones parlamentarias.

La explicación, en este caso, estaría dada por el mayor desarrollo relativo del sistema de partidos políticos en Chile, que sigue teniendo una influencia decisiva en la dinámica social y política nacional, a diferencia de los correspondientes sistemas de partidos colombiano y mexicano, que no logran representar a la mayor parte de la sociedad (como sí ocurre en Chile, al menos en términos electorales) teniendo que lidiar incluso con poderes paralelos de gran relevancia (entre los que se destaca claramente el narcotráfico), lo cual no ocurre en el caso chileno.

Al parecer, las explicaciones en estos otros casos estarían más vinculadas al propio impulso brindado por el respectivo gobierno a los movimientos juveniles (muy claro en Argentina) o por la existencia de conflictos sociales y políticos más amplios (ligados a la explotación minera, al control de la tierra o a otras dinámicas por el estilo) que “opacan” en cierta medida las reivindicaciones más “generacionales” u otras por el estilo (como las ligadas a la denominada “nueva agenda de derechos”: matrimonio igualitario, legalización de la marihuana y del aborto, etc.) que no han tenido grandes desarrollos en buena parte de los países de la región, a excepción de Uruguay, donde dicha “nueva agenda de derechos” ha avanzado notoriamente, de la mano de movilizaciones sociales con gran protagonismo juvenil, pero no propiamente “generacionales”.

Este conjunto de constataciones, por cierto, está cuestionando decisivamente las estrategias vinculadas con la promoción de lo que hemos denominado en nuestros estudios como movimientos y redes juveniles “artificiales”, queriendo caracterizar así a los intentos promovidos por varios gobiernos nacionales y municipales (con muy diversas orientaciones políticas, por cierto) en las últimas décadas, de creación de Consejos Nacionales y/o Municipales de Juventud, muy diferentes unos de otros pero que no han tenido ningún protagonismo (en ningún caso) en las movilizaciones juveniles más destacadas de estos últimos tiempos.

Todo pareciera indicar que la construcción de ciudadanía entre los jóvenes se procesa autónomamente, en vías alejadas de la dinámica de los gobiernos de la región, lo cual no es malo ni bueno en sí mismo, pero marca una tendencia que, al parecer, es lo suficientemente fuerte como para suponer que nuevos intentos en la materia no podrían tener impactos diferentes a los registrados hasta el momento. Aunque se trate de movilizaciones de un sector muy particular de jóvenes (en general, estudiantes universitarios) constituyen movilizaciones relevantes, que desmienten categóricamente las hipótesis vinculadas con la supuesta “apatía” juvenil, generada a su vez, según algunas interpretaciones, por el triunfo del “consumismo” y la crisis de los partidos políticos y las instancias de representación existentes en nuestros países.

Teniendo en cuenta estas condiciones que caracterizan el panorama regional en cuestión de participación política y construcción de ciudadanía por parte de los jóvenes, son ellos a través de su liderazgo en movimientos sociales quienes, empleando la tecnología, han logrado generar cambios y transformaciones de gran impacto en sus sociedades. Debido a esto es necesario reconocer que tanto el ámbito personal como el social se están entremezclando, impulsando mediante el uso de algunas herramientas como el teléfono móvil, el computador u otro dispositivo, el empoderamiento de la juventud.



**IV - SOCIEDAD DIGITAL,
EMPLEO Y PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

Si bien las mujeres han logrado avanzar sustancialmente en el acceso equitativo a las TIC, persisten importantes diferencias en el uso y la apropiación efectiva de las mismas. No obstante, también en este sentido se vienen registrando cambios relevantes, que importa consignar.

A - Las Mujeres, el Empleo y el Uso de TIC

Un riguroso informe de la CEPAL, presentado en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, 15 al 18 de octubre de 2013), brinda la información más actualizada y los enfoques más pertinentes para revisar la participación de las mujeres en el empleo y en sus vínculos con las TIC (CEPAL 2013), por lo que lo citaremos ampliamente.

Partiendo de la constatación de que “la participación de las mujeres en el mercado laboral, considerada una de las transformaciones sociales y económicas más importantes y sostenidas de las últimas décadas, no ha retrocedido durante ninguna crisis, pero se ha acelerado en el comienzo del nuevo milenio”, el informe sostiene que “aún persiste la segregación laboral, que se define como la clara distinción entre los sectores de actividad en el mercado y los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres”. Allí se establece que ésta “se manifiesta en dos dimensiones: la segregación horizontal y la segregación vertical. La segregación horizontal –se especifica– supone que las mujeres se concentran en ciertos sectores de actividad y en determinadas ocupaciones, mientras que la segregación vertical implica el desigual reparto de hombres y mujeres en la escala jerárquica y, por lo tanto, muestra cómo las mujeres tienen dificultades para progresar en su profesión y poder acceder a puestos más cualificados y mejor remunerados” (ídem).

En el ámbito laboral, las mujeres jóvenes sufren dos fenómenos denominados “techo de cristal” y “piso pegajoso”. El primero alude a las barreras de poder invisibles que impiden a las mujeres ascender en los puestos de trabajo, mientras que el segundo alude a las dificultades de las mujeres para salir de los empleos con bajas remuneraciones y menores perspectivas de movilidad. “Mientras el techo de cristal describe la experiencia en el extremo superior de la estructura jerárquica, el piso pegajoso muestra la situación de las mujeres en el extremo inferior de la jerarquía salarial”, señala un informe de la CEPAL.

El informe brinda muchas evidencias para demostrar la existencia de estas segregaciones, utilizando expresiones que se han popularizado y que son muy ilustrativas al respecto, destacando la existencia del denominado “techo de cristal” y del denominado “piso pegajoso”. El primero alude a las barreras de poder invisibles que impiden a las mujeres ascender en los puestos de trabajo, mientras que el segundo alude a las

dificultades de las mujeres para salir de los empleos con bajas remuneraciones y menores perspectivas de movilidad. “Mientras el techo de cristal describe la experiencia en el extremo superior de la estructura jerárquica, el piso pegajoso muestra la situación de las mujeres en el extremo inferior de la jerarquía salarial” (ídem).

“La segregación horizontal –explica la CEPAL– forma parte de un problema de naturaleza sistémica que se reproduce en tres ámbitos: (a) la familia, a través de la socialización, al considerar que el éxito de las niñas sigue proyectándose como una combinación de profesión y maternidad; (b) la escuela, donde la reproducción de estereotipos explica, en buena parte, la concentración de las jóvenes en estudios compatibles con la vida familiar, y (c) la demanda laboral, que requiere en la vida pública capacidades semejantes a las valoradas en la vida familiar. Entonces no es casual que las mujeres predominen entre los trabajadores de los servicios de educación y salud, los servicios a las personas y el comercio” (ídem).

“El techo de cristal –por su parte– incluye barreras invisibles como los estereotipos de género y prejuicios, las culturas empresariales hostiles, que excluyen tácitamente a las mujeres de las redes de comunicación informales, y la falta de oportunidades para ganar experiencia en puestos gerenciales. A esto se suman las políticas laborales que vinculan a las mujeres con el trabajo de cuidado de familiares dependientes como correlato de su obligación con las responsabilidades familiares” (ídem).

Los espacios laborales se encuentran actualmente sustentados en dinámicas tecnológicas en cuanto a su acceso y uso. De forma complementaria, el informe alude a la existencia de dos grandes “brechas digitales”, mostrando cómo éstas afectan de forma diferenciada a hombres y mujeres. La primera brecha digital se refiere al acceso a las computadoras y a la conexión a Internet, que puede observarse según las características sociodemográficas de las personas. La segunda brecha, por su parte, se relaciona con los usos, tanto en términos de intensidad como en relación a la variedad de aplicaciones, y está determinada por las capacidades y habilidades generadas por los individuos para utilizar los aparatos y recursos del nuevo paradigma tecnológico.

En relación a las dinámicas que acontecen en las brechas digitales, acceso y uso, resulta importante resaltar las limitaciones que presentan las mujeres, una vez alcanzado al acceso digital, a mantener un uso constante y significativo de las TIC. En este escenario, las mujeres tienen desventaja frente a los hombres, pues al tener un uso restringido, desarrollan en menor medida sus destrezas tecnológicas. A partir de los avances realizados por CEPAL, las dinámicas anteriores se deben a las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, las cuales se sustentan en un sistema hegemónico que se reproduce en los diferentes ámbitos públicos y privados.

En función de ilustrar los hallazgos anteriores, CEPAL recoge y articula las tendencias expresadas en tres casos de estudios, en los cuales son evidentes las relaciones de poder asimétricas que se establecen en ámbitos laborales, a partir de la cristalización de valores y tendencias hegemónicas. También en este campo el informe aporta abundante evidencia empírica, en respaldo a las afirmaciones y los juicios que formula (que aquí estamos presentando sintéticamente) incluyendo indicadores generales provenientes de fuentes secundarias oficiales, agregando además tres estudios en profundidad de gran relevancia, combinando inserción laboral y TIC: (a) la situación laboral de las mujeres asalariadas en la industria electro-electrónica brasileña; (b) los centros de llamadas (call centers) convertidos en un sector clave de la economía panameña, y (c) la situación de las mujeres peruanas que usan TIC en emprendimientos productivos.

Los casos analizados evidencian avances y transformaciones positivas en cuanto al empoderamiento de las mujeres, a través del uso de las nuevas tecnologías como herramientas funcionales en los ámbitos laborales, las cuales han sido integradas progresivamente a partir de procesos de

información y capacitación. Sin embargo, cabe resaltar la permanencia de valores y dinámicas, instauradas en el imaginario colectivo, que perpetúan la división sexual del trabajo, así como la reproducción de la jerarquización e inequitativa distribución de los recursos en el mercado laboral.

En función de comprender las dinámicas socioculturales que se generan en el marco de los escenarios laborales, en los cuales resulta evidente la presencia de relaciones de poder, es primordial remitirse al estudio de los sistemas educativos en tanto al contenido como a la tendencia. Dada la relevancia de la escuela, entendida como la segunda institución social más importante, precedida únicamente por la familia, los niños, adolescentes y jóvenes consolidan sus apreciaciones morales y culturales en relación al género, en referencia a la identidad y las características en los entornos educativos.

Este fenómeno, reflejado una vez más en los hallazgos y afirmaciones de CEPAL, determina la razón principal por la cual la representatividad de las mujeres en algunos espacios laborales, como en el mundo de la ciencia y tecnología, es prematura. La inclusión y la participación femenina incrementa progresivamente; sin embargo, se identifica mayor representatividad en los niveles inferiores de clasificación laboral. Los estudios determinan que las niñas y mujeres jóvenes tienen menos estímulos y posibilidades de obtener la educación e información necesaria para acceder a una carrera en ciencia y tecnología, y que las mujeres que trabajan en este campo tienen menos probabilidad de ser ascendidas.

A partir de las tendencias anteriores, es determinante enfatizar la importancia y pertinencia de las políticas públicas educativas, a través de las cuales se han incrementado los índices de alfabetización y enseñanza primaria, con paridad de género, tal y como lo demuestran los informes más recientes de la UNESCO (2012, 2013 y 2014).

¿Por qué se da esta contradicción? El informe de la CEPAL es muy claro al respecto: “La ciencia se ha desarrollado históricamente en ausencia de las mujeres, por lo que los criterios de evaluación y promoción de la carrera académica estándar se basan en el ciclo vital profesional masculino de corte tradicional. De las mujeres se espera que se ajusten a los estándares, las normas y los valores construidos por y para los hombres cuando aspiran a una carrera profesional académica” (ídem). Es más que evidente que en el proceso de formación y sobre todo de desempeño profesional en este campo, muchas mujeres enfrentan un fuerte dilema: o eligen ser madres o avanzan en su carrera, y las evidencias disponibles demuestran cómo se resuelve, mayoritariamente, este dilema: en América Latina, existe una proporción significativa de mujeres que se retira de la carrera científica o detiene su progreso cuando decide formar una familia y tener hijos, y, además, las mujeres que trabajan en áreas ligadas a la ciencia y la tecnología tienen relativamente menos hijos, en comparación con sus colegas varones y con las mujeres en general.

B - Las TIC como una Herramienta Clave para la Igualdad de Género

El Siglo XXI ha traído consigo la instauración y consolidación de nuevas herramientas tecnológicas, en capacidad de instaurarse en la estructura pública y privada, generando un menor distanciamiento entre los múltiples escenarios de la vida cotidiana. De esta manera, las TIC se afianzan como un instrumento social, cultural, político y económico protagónico de las relaciones interpersonales en escenarios contemporáneos.

Es así como la sociedad de la información a través de las TIC se consolida como una herramienta en capacidad de influir, y hasta determinar, la identidad y la concepción de fenómenos, dinámicas y tendencias de la vida humana.

Como se sabe, las luchas por la igualdad de género han recurrido a numerosas herramientas y a un amplio conjunto de argumentos, para lograr los avances que, sin duda, se han logrado en las últimas décadas, incluyendo algunos ejercicios aparentemente “menores” pero de una gran potencia (como el cuestionamiento al lenguaje dominante, introduciendo el uso generalizado de “las y los” en sustitución del “los” supuestamente neutro pero profundamente masculino) hasta la incorporación del “enfoque de género” en todas las políticas públicas, en la legislación vigente, en las prácticas de la justicia, en la dinámica de la comunicación y un largo etcétera en la materia.

En la misma línea, el informe de la CEPAL reivindica que las TIC pueden y deben ser una herramienta privilegiada para la promoción de la igualdad de género, “a pesar de que no se destaca una acción estratégica y coordinada de los gobiernos”, pero constatándose, a la vez, que “son innumerables las iniciativas en relación con las TIC que están contribuyendo a mejorar la vida de las mujeres en numerosos planos, así como a incidir en el objetivo de lograr la igualdad de género” (ídem). El informe afirma que “estas iniciativas son generalmente proyectos promovidos por agentes diversos, ya sea por su naturaleza jurídica (pública, privada, organismos de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, empresas y otros) o sus niveles de intervención (internacionales, regionales, nacionales o locales). Son proyectos –se agrega– en que los mecanismos para el adelanto de la mujer disponen, en bastantes casos, de un notable protagonismo” (ídem).

Para fundamentar lo dicho, el informe presenta, esquemáticamente, un amplio conjunto de experiencias, agrupadas en torno a ciertas categorías predominantes: (1) experiencias de uso de TIC para la autonomía económica de las mujeres (valoración del uso de TIC como competencia laboral demandada, sistemas de teletrabajo o de deslocalización del desempeño laboral gracias a las TIC, teleinformación y teleservicio, viveros tecnológicos, premios a la innovación, intervenciones sobre las vocaciones de las estudiantes en el sistema educativo, visibilización y coordinación de las mujeres como profesionales TIC); (2) experiencias de uso de TIC que contribuyan al bienestar de las mujeres (aprendizaje electrónico orientado específicamente a las mujeres, salud electrónica, fomento de la cohesión económica y social con énfasis en los colectivos de mujeres, gestión de la economía y el manejo del dinero, prevención y lucha contra la violencia de género), y (3) experiencias de uso de TIC para la promoción de la igualdad de género (sitios web especializados en la producción y difusión de conocimiento, blogs y revistas en línea, apoyo a la visibilización del movimiento asociativo de las mujeres, institucionalización del enfoque de género y la instalación de capacidades en las organizaciones), entre otras.

“Estas experiencias –destaca la CEPAL– aunque todavía dispersas, son mucho más numerosas y potentes de lo que a simple vista pudiera parecer y representan una palanca indudable para seguir construyendo una sociedad de la información y del conocimiento para la igualdad. Pero para lograr este objetivo se hace imprescindible poblar este nuevo territorio de mucha más estrategia, pedagogía, inversión, iniciativas, innovación, redes, compromisos, alianzas, que consigan situar a fondo la igualdad de género en el mundo de la tecnología, así como la tecnología en el mundo de la igualdad. Se debe asimismo ayudar a fortalecer y hacer más sostenibles las iniciativas en marcha, mejorando su grado de visibilidad, disponibilidad de recursos financieros, articulación a través de comunidades que generen masa crítica apreciable e inclusión en el núcleo principal de las agendas digitales de los países de América Latina y el Caribe” (ídem).

Para ello –sostiene la CEPAL– se requiere establecer en las políticas públicas (como ya lo han hecho algunos países) líneas estratégicas e integrales de apoyo a la plena inclusión de género en la sociedad de la información, que den cobertura al impulso de nuevas y ambiciosas medidas en campos tales como: el estímulo de las vocaciones tecnológicas y científicas de las mujeres; la promoción activa del emprendi-

miento tecnológico femenino; la creación de nuevos contenidos y soportes en línea orientados a desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa liderada por mujeres; la modernización tecnológica de las actividades y sectores económicos donde se concentran prioritariamente las mujeres, todos ellos con un fuerte impacto en el bienestar social; la inclusión digital de los colectivos femeninos más excluidos y alejados de la tecnología; el impulso de la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión del sector de las TIC; la extensión del protagonismo femenino en las redes sociales; el reforzamiento del perfil TIC de los mecanismos para el adelanto de la mujer y de las asociaciones que trabajan en pro de la igualdad; la comunicación de valores igualitarios en la red y la lucha contra aquellos contenidos digitales que denigran la dignidad de las mujeres, entre otros ámbitos” (ídem).

C - Agendas Digitales y Perspectiva de Género

Hace ya más de una década que los diferentes países en América Latina comenzaron a diseñar e implementar agendas digitales, reforzadas desde el ámbito internacional en el marco de las Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información (2003 y 2005) y por la inclusión de las TIC en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas. En este marco, se impulsó el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, en dos versiones sucesivas (eLAC2007 y eLAC2010) seguidas por el actual Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), todos negociados y aprobados por los gobiernos de la región.

La mayoría de los países han aprobado, al menos, un documento de estrategia digital, y en dicho marco, se ha impulsado una amplia y variada gama de iniciativas programáticas, destacándose Conectar Igualdad en Argentina, el Programa Nacional de Banda Ancha de Brasil, Enlaces en Chile, Gobierno en Línea de Colombia, la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información de República Dominicana y el Plan Ceibal del Uruguay, entre otras. La institucionalización de estas iniciativas es muy variada, pero en varios países han ido adquiriendo relevancia política y hasta se cuenta con ministerios o secretarías presidenciales de telecomunicaciones y sociedad de la información, que trabajan con modelos más centralizados o descentralizados y con combinaciones variables de esfuerzos públicos y privados, pero todavía con escasos presupuestos asignados.

Según establecen los estudios especializados de la CEPAL, en este campo pueden identificarse dos grandes períodos en el tiempo: por un lado, lo que se hizo desde 1990 hasta 2006 y por otro lo que se ha trabajado desde 2007 en adelante. “Las diferencias que se observan se relacionan tanto con la diversidad de ámbitos cubiertos por las políticas, como con el número de iniciativas puestas en marcha en cada período. El tránsito hacia políticas más complejas –según estos estudios– estuvo fuertemente influido por los ciclos tecnológicos, en particular por el desarrollo de Internet, que en sus inicios permitía relativamente pocos usos y que más tarde, con la incorporación de la banda ancha, se amplió a múltiples usos y aplicaciones. Otro factor que ha incidido en este proceso es la mayor experiencia que se ha adquirido en la región y en el mundo respecto de las TIC como objeto de política pública” (ídem).

En la primera etapa, el énfasis de los planes nacionales de acción estuvo centrado en los esfuerzos por disminuir la brecha digital, priorizando las iniciativas ligadas con el establecimiento de oportunidades para ampliar el acceso y mejorar el uso de las TIC. En cambio, en la

segunda etapa, se han mantenido tales objetivos, pero al mismo tiempo se han incluido nuevas áreas de intervención, ligadas al gobierno electrónico, programas como “un computador por niño”, y otras áreas afines, incluyendo reglamentaciones del sector y la denominada gobernanza en Internet.

Es en este marco que corresponde analizar cómo está incorporada la perspectiva de género en estos esfuerzos programáticos e institucionales. Es lo que hace el texto de la CEPAL que estamos resumiendo, que revisa los documentos que establecen las agendas digitales de los diferentes países desde este ángulo, constatando que “la perspectiva de género está integrada en el enunciado discursivo y es una de las aspiraciones explícitas de la mayoría de ellos”, destacando que existen tres enfoques desde los cuales se plantea el tema: “(i) la necesidad de una participación equitativa de hombres y mujeres en la sociedad de la información; (ii) las TIC como herramientas para alcanzar la equidad, y (iii) las TIC como herramientas para reducir la violencia de género”. “Sin embargo –acota el informe–, en pocos casos este reconocimiento conceptual se concreta en iniciativas de política” (ídem).

Para demostrarlo, el informe revisa los documentos de política digital correspondientes a 11 países, constatando que en 8 de ellos no se incluyen iniciativas específicas de género. Los tres casos en los que sí existen iniciativas específicas son Ecuador, México y República Dominicana (en la primera versión, no así en la segunda). En el caso de la Estrategia Ecuador Digital 2.0, aprobada en 2011, se establece la orientación del uso de TIC para combatir la violencia de género y para la capacitación de las mujeres para un aprovechamiento de las TIC en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas, en tanto que en el caso de México se establece la integración del tema de género en el área estratégica de equidad e inclusión social, así como el desarrollo de varias plataformas que apoyan la inclusión de las mujeres (Emprendedoras y Empresarias, Vida sin Violencia, Desarrollo Local con las Mujeres, Punto Género, Sistema de Indicadores de Género y otras no menos relevantes).

Se trata, sin duda, de casos que se alinean con los objetivos establecidos en el “eLAC2015”, que se proponen, por ejemplo, avanzar en la implementación transversal de la perspectiva de género en las políticas orientadas a superar la brecha digital y promover la generación de estadísticas e información sobre la brecha de género y los impactos diferenciados de las TIC”. En este sentido, la CEPAL establece que “una de las principales lecciones aprendidas de las experiencias más avanzadas de la región [...] muestra la importancia de articular las políticas de igualdad de género con las estrategias digitales a nivel local y nacional”.

Esto también se desprende de otras experiencias en el plano internacional, del tipo, por ejemplo, de la Agenda Digital para Europa, “en la que se reseñan las políticas digitales de cada país miembro de la Unión Europea, que incorpora como una de sus líneas de acción, la promoción de ‘una mayor participación de las mujeres jóvenes o que se reincorporen al trabajo en la fuerza laboral de las TIC’, a través del fomento de la teleinformación y del aprendizaje electrónico basado en juegos y redes sociales” (ídem). Se trata, sin duda, de un enfoque que articula adecuada y explícitamente la perspectiva de género y la perspectiva generacional, un enfoque por demás pertinente, que no se visualiza en ninguna de las agendas digitales de América Latina.

El desafío es, entonces, incorporar enfoques de género y generacionales en las agendas digitales, incluyendo al mismo tiempo componentes ligados a las TIC en las agendas de igualdad de género y generacionales que se vienen diseñando e implementando en la región.



**V - GÉNERO Y GENERACIONES
EN AMERICA LATINA
POST 2015**

Estas notas quedarían incompletas si a las reflexiones conceptuales y al análisis retrospectivo realizado en las páginas precedentes, no le sumamos algunas reflexiones prospectivas. Por ello, en esta última sección, se asume dicha perspectiva, articulando género y generaciones para concentrar la atención en el futuro de las mujeres jóvenes en América Latina.

A – Los Cinco Grandes Cambios Propuestos en la Agenda Global Post 2015

Desde hace varios años, se viene trabajando intensamente, a nivel nacional e internacional, en la evaluación de lo realizado en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y en la formulación de las bases de lo que debería ser la Agenda Post 2015, tanto para el desarrollo nacional como para la cooperación internacional correspondiente. Para ello, se han realizado numerosas y variadas consultas, procurando reunir la mayor cantidad de opiniones y propuestas al respecto, tanto en términos de países, como de sectores y de actores intervinientes.

No es del caso analizar aquí dicho proceso, pero importa destacar algunos de los acuerdos con los que se viene trabajando (para caracterizar el marco correspondiente) explicitados, por ejemplo, en el Informe del Panel de Expertos de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo Post 2015 conformado por el Secretario General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2013) que propone que esta Agenda universal impulse a futuro los siguientes cinco grandes cambios:

1. No dejar a nadie atrás. Debemos mantener la fe en la promesa original de los ODM y ahora finalizar el trabajo. Después de 2015, debemos de pasar de reducir a terminar con la pobreza extrema, en todas sus formas. Debemos de asegurarnos que a ninguna persona –independientemente de etnicidad, género, geografía, discapacidad, raza u otro estatus– se le nieguen derechos humanos universales y oportunidades económicas básicas. Debemos diseñar metas que se enfoquen en alcanzar a grupos excluidos, por ejemplo en asegurarnos que monitoreamos el progreso en todos los niveles de ingreso y al proveer protección social para ayudar a las personas a construir resistencia frente a las incertidumbres de la vida. Nosotros podemos ser la primera generación en la historia de la humanidad que termina con el hambre y que asegura que cada ciudadano alcance un estándar básico de bienestar.

2. Colocar el desarrollo sostenible en el centro. Por veinte años, la comunidad internacional ha aspirado a integrar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales de la sostenibilidad, pero ningún país ha podido lograr esto. Debemos de actuar ahora, para frenar el paso alarmante del cambio climático y la degradación del medioambiente, que plantean amenazas nunca

antes vistas para la humanidad. Debemos de lograr más inclusión social. Éste es un desafío universal para cada país y para cada persona en el mundo. Esto requerirá cambios estructurales, con nuevas soluciones y ofrecerá nuevas oportunidades. Los países desarrollados tienen un rol especial a desempeñar, fomentando nuevas tecnologías y haciendo el progreso más rápido para reducir el consumo insostenible. Muchas de las empresas más grandes del mundo, dentro del contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza, están ya dirigiendo esta transformación hacia una economía verde.

3. Transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo. Hacemos un llamado significativo hacia adelante, en oportunidades económicas y hacia una transformación económica profunda para finalizar con la pobreza extrema y mejorar los medios de subsistencia. Esto significa un cambio rápido hacia patrones sostenibles de consumo y producción –empleando la innovación, las tecnologías y el potencial de negocios privados de crear más valor e impulsar el crecimiento sostenible e inclusivo. Las economías diversificadas con igualdad de oportunidades para todos pueden desatar el dinamismo que crea empleos y medios de subsistencia, especialmente para personas jóvenes y mujeres. Debemos de facilitar que las personas inviertan, emprendan un negocio e intercambien, y podemos hacer más al tomar ventaja de la rápida urbanización: las ciudades son los motores del mundo para los negocios y la innovación. Con una buena administración, pueden proveer empleos, esperanza y crecimiento, mientras se construye sostenibilidad.

4. Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos. La protección ante el miedo, el conflicto y la violencia es el derecho humano más fundamental y la base esencial para la construcción de sociedades pacíficas y prósperas. Al mismo tiempo, las personas de todo el mundo esperan que sus gobiernos sean honestos, responsables y receptivos a sus necesidades. Por eso hacemos un llamado para un cambio fundamental –para reconocer la paz y el buen gobierno como un elemento esencial para el bienestar– y no una opción extra. Ésta es una agenda universal, tanto para países desarrollados como para países en desarrollo. Instituciones receptivas y legítimas deben fomentar el estado de derecho, los derechos de propiedad, la libertad de expresión y los medios, las opciones políticas abiertas, el acceso a la justicia y el gobierno responsable. Necesitamos una revolución de la transparencia, para que los ciudadanos puedan ver exactamente dónde y cómo son gastados los impuestos, la ayuda y los ingresos de las industrias extractivas. Estos son fines, al igual que medios.

5. Forjar una nueva alianza mundial. Un nuevo espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad mutua debe respaldar la agenda post-2015. Una nueva alianza deberá estar basada en una comprensión mutua de nuestra humanidad compartida, apoyando así el respeto mutuo y el beneficio mutuo, en un mundo en contracción. Esta alianza deberá incluir más actores —personas viviendo en pobreza, aquellos con discapacidades, mujeres, sociedad civil, comunidades indígenas y locales, grupos tradicionalmente marginados, instituciones multilaterales, gobiernos locales y nacionales, comunidad empresarial, academia y filantropía privada. Cada área prioritaria identificada en la agenda post-2015 deberá ser apoyada por alianzas dinámicas entre todos estos actores. Además es el momento para que la comunidad internacional empiece a utilizar nuevas maneras de trabajar, de ir más allá de una agenda para la ayuda y poner su propia casa en orden: de implementar una rápida reducción de la corrupción, los flujos financieros ilícitos, el lavado de dinero, la evasión de impuestos y la oculta posesión de bienes. Debemos defender el comercio libre y justo, la transferencia de tecnología y la estabilidad financiera.

El marco general, por tanto, está provisoriamente establecido, pero habrá que pulirlo y dotarlo de contenidos precisos, en todas y cada una de las áreas relevantes del desarrollo.

B - El Combate Integral e Integrado de las Desigualdades Sociales

En el marco de este informe, las dimensiones claves para dotar de contenido a la agenda para el desarrollo post 2015, son las vinculadas con la relevancia y la pertinencia de diseñarla e implementarla con perspectiva de género y con perspectiva generacional. La propuesta se sustenta en una evaluación crítica de la escasa atención que tuvieron las y los jóvenes en dicho contexto hasta el momento, en el marco de los objetivos fijados en los ODM, visible en la existencia, apenas, de una meta relacionada con las personas jóvenes, definida de un modo extremadamente genérico (“promover el empleo juvenil”) sin fijar metas precisas a alcanzar, ni definir indicadores para verificar los avances que se fueran logrando al respecto.

Aun teniendo en cuenta que en el proceso esto se fue corrigiendo parcialmente y que, sobre todo desde la OIT, en los últimos años se ha realizado un excelente trabajo, llamando la atención sobre la dimensión, las complejidades y la gravedad del desempleo y el subempleo juvenil, a nivel global y en algunas regiones y países en particular, esto es motivo de gran preocupación, en tanto muestra la escasa relevancia relativa que han tenido las y los jóvenes en la agenda de los ODM.

Sin embargo, estos mismos datos de la realidad pueden y deben ser tomados en cuenta como una oportunidad para corregir las omisiones antedichas, ubicando de una manera más clara y justa a las y los jóvenes (con perspectiva de género) como una prioridad de la agenda post 2015, desde enfoques integrales e integrados, y fijando metas precisas (con indicadores objetivamente verificables) al igual que se ha hecho hasta el momento en relación a otros sectores poblacionales y a diferentes políticas sectoriales en particular. Sumado a ello, a futuro habrá que articular más y mejor la perspectiva generacional con la perspectiva de género, la cual, si bien estuvo integrada en los ODM, no contó, prácticamente, con perspectiva generacional, salvo en el caso de algunas referencias sectoriales (en educación y salud, fundamentalmente, y muy ligadas a infancia y adolescencia, más que a juventud).

Al destacar la pertinencia y la relevancia de operar a futuro con enfoques integrales e integrados, se quiere resaltar la necesidad de considerar a las y los jóvenes como un sector poblacional afectado por múltiples exclusiones, en muy diversos planos (y no solamente en lo que atañe a su inserción laboral, aun reconociendo que ésta es una clara prioridad al respecto). Si, además, esto se lleva al plano de metas concretas e indicadores objetivamente verificables, habrá que fijar metas, por ejemplo, en el campo educativo, centradas en la enseñanza secundaria (y no sólo en la enseñanza primaria) así como en el campo de la salud (especialmente en el campo de la salud sexual y reproductiva) fijando metas específicas vinculadas con las mujeres jóvenes, que requieren una atención específica y diferenciada, desde todo punto de vista.

Dada la importancia y el protagonismo de Internet y, de forma general, de las ventajas de la sociedad de la información, la brecha digital, en el marco de la marginalización que se establece a quienes no acceden y usan de ésta, puede generar en el mediano y largo plazo la profundización de las desigualdades socioeconómicas.

2,8 veces mayor es el desempleo juvenil en América Latina (medido en 13 países en 2009) respecto del desempleo adulto.

La importancia y la transversalidad de las TIC, en escenarios contemporáneos, evidencia que la frontera entre la vida pública y privada es tangencialmente difusa, la brecha digital se establece en todos los entornos de la vida cotidiana, concentrando la centralización de la información, y de esta manera el poder sobre el conocimiento. Tanto en las áreas educativas, como laborales y de participación social, es posible identificar tendencias de marginalización y de limitación en cuanto al acceso y al uso.

A partir de la investigación “Las mujeres en la economía digital” (CEPAL, 2008), la complejidad de las dinámicas estructurales de las sociedades actuales deben promover planes y políticas públicas que estén orientadas a la superación de la brecha digital, al propio tiempo que se atiendan y desarrollen estrategias socioeconómicas efectivas para resolver vacíos estructurales históricamente presentes.

Ahora bien, centrándonos en las características demográficas de la región, encontramos que tanto desde el punto de vista cuantitativo (estamos ante la mayor generación joven de toda la historia demográfica regional), como desde el punto de vista cualitativo (las y los jóvenes están más y mejor preparados que los adultos para lidiar con los principales desafíos del desarrollo presente y futuro de nuestras naciones), a futuro habrá que invertir más y mejor en las generaciones jóvenes. Ésta será la mejor manera, además, de enfrentar las principales expresiones de la elevada exclusión social juvenil actualmente existente y de asegurar la vigencia plena de los derechos de las y los jóvenes, tal como lo establecen diversos informes recientes al respecto (por ejemplo, CEPAL – UNFPA 2012, UNFPA 2010).

Para ello, habrá que impulsar acciones programáticas centradas en el combate a las desigualdades sociales existentes, siguiendo la agenda propuesta por la CEPAL (2010, 2012 y 2014) haciendo un énfasis especial en la pertinencia y en la relevancia de combatir todas las desigualdades existentes, con enfoques integrales e integrados, incluyendo naturalmente las desigualdades de ingreso (atendiendo prioritariamente a los grupos de menores recursos), las desigualdades étnicas (atendiendo prioritariamente a pueblos indígenas y poblaciones afro-descendientes) y las desigualdades territoriales (priorizando las áreas rurales) pero incluyendo también las desigualdades de género y las desigualdades generacionales.

Teniendo en cuenta la relación que se establece entre desigualdades estructuralmente reconocidas y las dinámicas que atañen a la brecha digital, especialmente al uso de las TIC, resulta interesante añadir los diferentes propósitos y estrategias desarrolladas por hombres y por mujeres, en función de hacer uso de dichas tecnológicas. Las mujeres se caracterizan por usar el Internet en función de satisfacer sus necesidades educativas y de comunicación, para lo cual recurren a escenarios en donde el acceso sea comunitario. A diferencia de ellas, los hombres centran sus intereses en el entretenimiento y el comercio.

A partir de los planteamientos anteriores, la brecha digital abordada como una variable de análisis transversal a las dinámicas de género, la cual determina, según las investigaciones realizadas por CEPAL, una fuerte corresponsabilidad con el estrato socioeconómico, estipulado por los ingresos. A partir del análisis de los diferentes datos entre hombres y mujeres, de estrato socioeconómico alto, en el cual la población femenina se encuentra inserta en el mercado laboral, la brecha digital diente a disminuir en ventaja de las mujeres, posicionándolas positivamente frente a los hombres. Sin embargo, analizadas las mismas variables en situaciones de pobreza, los resultados cambian tangencialmente. Pues, tanto el acceso como el uso se encuentran parcialmente restringidos tanto para hombres como para mujeres. Dado lo anterior, la variable que determina la marginalización no es el género, sino, por el contrario, el poder adquisitivo (CEPAL, 2013).

Las desigualdades de género y generacionales requieren una atención especial, dado que hasta el momento han sido escasamente atendidas. El tema preocupa desde hace varios años (mirado desde el ángulo de la denominada “justicia intergeneracional”) pero recientemente algunos

estudios han formulado un fuerte llamado de atención respecto a estos temas. En particular, un informe publicado por la Fundación Carolina (Rossel y López, 2012) y otro publicado por CEPAL y UNICEF (Rossel, 2013) muestran cómo el crecimiento económico y las políticas sociales implementadas en las últimas décadas han impactado favorablemente en todos los sectores poblacionales, pero lo han hecho más entre los adultos y, sobre todo, los adultos mayores, que entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El resultado de tales procesos es que la relación entre la proporción de pobres entre niños y adolescentes por un lado y los adultos por el otro se ha ampliado todavía más. Al comparar la situación en los últimos 20 años, Rossel constata que si se compara la pobreza en las nuevas generaciones respecto a la población en edades activas, ésta pasó de 1,33 en 1990 a 1,39 en 2000 y a 1,51 en 2010, mientras que si se compara a las nuevas generaciones con la población total, la relación pasa de 1,14 a 1,19 y a 1,26, respectivamente. Con todo, la disparidad más grande se constata al comparar a niños, niñas y adolescentes con adultos mayores, ya que la relación pasa de 1,33 en 1990 a 1,66 en 2000 y a 1,85 en 2010, esto es, casi dos menores de 18 años pobres por cada adulto mayor en la misma condición en la actualidad, cuando eran poco más de uno en 1990.

Desde luego, estamos hablando de promedios regionales, que ocultan las especificidades de cada caso nacional. Al tenerlos en cuenta, se constata que en tres países (Paraguay, Perú y República Dominicana) esta relación disminuyó levemente en las dos últimas décadas. “En contraste, entre 1990 y 2010 el Uruguay pasó de 4,17 niños pobres por cada adulto mayor en 1990 a poco más de 12 en 2010, en Brasil pasó de 1,29 a 7,45 y en la Argentina pasó de 1,5 a 4,6” (Rossel, 2013). A ello habría que agregar que “en países como Uruguay y Brasil, la pobreza declina con la edad, mientras que en otros casos, como Colombia y México, la incidencia de la pobreza se concentra en ambos extremos de la distribución etaria” (Rossel y López, 2012).

Las explicaciones más pertinentes sobre estas tendencias generales y estas diferencias entre países, habría que buscarlas en los diferentes sistemas de protección social vigentes, y en los sistemas políticos y sociales existentes. Todo parecería indicar que, en el caso de aquellos países que muestran las mayores (y crecientes) diferencias etarias, rigen sistemas de protección social contruidos durante períodos prolongados y con base en presiones corporativas (sindicales y de organizaciones de jubilados y pensionistas) que han tenido eco en los tomadores de decisiones, mientras que lo contrario ocurre en aquellos casos donde tales presiones tienen menos incidencia. En ambos casos, en cambio, puede constatar-se la inexistencia de presiones corporativas en beneficio de las nuevas generaciones, lo que explica su mayor exclusión relativa.

Estas asimetrías se verifican, también, en el campo laboral. Un informe de la CEPAL y la OIT (2012) muestra cómo se amplían las brechas entre desempleo juvenil y desempleo adulto, aún en un contexto de mejora generalizada de los mercados de trabajo. En efecto, como consecuencia de la crisis, la tasa de desempleo se elevó en la mayoría de los países de la región entre 2007 y 2009 y el desempleo de los jóvenes también aumentó. Sin embargo, al analizar la evolución de la brecha entre el desempleo juvenil y el de los adultos durante la crisis, se observa que sólo aumentó en 5 países, mientras que disminuyó en 8, incluidos los dos más grandes: Brasil (el desempleo juvenil era 3,4 veces superior al de los adultos en 2007 y pasó a ser 3,2 veces más elevado en 2009) y México (de 2,7 veces a 2,5 veces más alto). En el agregado de los 13 países, la brecha descendió de 2,9 veces en 2007 a 2,8 veces en 2009. En el caso de las mujeres, la brecha se mantuvo en 2,8 veces y en varios países su variación fue más desfavorable para las mujeres que para los hombres.

Pero durante la salida de la crisis, entre 2009 y 2011, la diferencia entre el desempleo juvenil y el de los adultos en general volvió a aumentar en 9 países y disminuyó en 4. Por lo tanto, se puede afirmar que, contrariamente a lo esperado, en términos relativos, la crisis no impactó más a los jóvenes que a los adultos. Sin embargo, en la fase de recuperación económica los adultos mejoraron su situación más

rápido que los jóvenes. En consecuencia, en 7 de 13 países la brecha de desempleo entre ambos grupos fue más amplia en 2011 que en 2007, mientras que se mantuvo igual en 2 y se redujo en otros 4. En los casos en que la brecha se contrajo —México y países de Centroamérica— se confirma la noción de que la extensión del efecto de la crisis en el mercado laboral se refleja en una tendencia al descenso de la brecha, como se observó en la mayoría de los países entre los años 2007 y 2009. Estos datos permiten afirmar que, incluso en períodos de crecimiento económico, los jóvenes tienen dificultades para ingresar al mercado de trabajo.

C – Una Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud

Frente a este conjunto de complejos desafíos, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) ha propuesto impulsar la denominada Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud, pensada como una estrategia post 2015 para Iberoamérica. Dicha agenda propone trabajar intensamente a futuro para la concreción de la siguiente finalidad general: Construir y consolidar Sistemas Institucionales de Juventud que permitan diseñar, implementar y evaluar rigurosamente Políticas Nacionales de Juventud integradas e integrales, que reúnan los esfuerzos de todas las instituciones del Estado, del Sector Privado y de la Sociedad Civil, para desarrollar (conjuntamente) repuestas pertinentes, oportunas y en gran escala, a los principales problemas que enfrentan las y los jóvenes, asegurando la plena vigencia y el más absoluto respeto a sus derechos (establecidos en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes), y asegurando (para ello) la más amplia y sostenida inversión de recursos en este campo.

La esencia y directrices de la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud, pretenden ser vinculadas y articuladas con los planteamientos estipulados en el ámbito internacional, a partir de los cuales se fortalecerán los procesos de transformación, así como los intereses políticos e institucionales en función de alcanzar el desarrollo sostenible de las naciones.

En relación a lo anterior, y reconociendo las demandas y nuevas oportunidades que plantea la sociedad de la información, así como los avances consolidados del siglo XXI, se estipula en el marco de la Agenda Post 2015 la importancia de articular los procesos educativos, en sus etapas primarias y secundarias, al desarrollo y fortalecimiento de habilidades tecnológica.

Como se ha mencionado en el apartado “La sociedad de la información en América latina”, el fomento de conocimiento científico y tecnológico de niños y jóvenes en ámbitos escolares genera tendencias positivas respecto al desarrollo de destrezas tecnológicas, así como un mayor interés en vincularse a áreas de conocimiento de las ciencias, la tecnología y la informática.

Asimismo, se debe fortalecer la presencia de contenidos educativos a lo largo de los cursos de educación básica, los cuales estarán sustentados en la importancia de aprovechar los avances tecnológicos presentes para una mejor capacitación frente a los retos personales y profesionales que los tiempos actuales demandan. Por lo anterior, el fortalecimiento de los procesos educativos, se consolidan como avances positivos para disminuir barreras económicas y sociales que generen dinámicas de desigualdad y marginación.

Igualmente, se identifica la necesidad de acompañar y apoyar procesos educativos a través de los cuales se fomente el emprendimiento y el liderazgo comunitario; retos abordados desde trabajos tutoriales para el conocimiento, exploración y mayor comprensión de los entornos de los jóvenes, en función de promover que la transición de la escuela al trabajo sea un proceso exitoso.

Teniendo en cuenta los objetivos anteriores, la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud propone trabajar en torno a las siguientes finalidades específicas:

1. Procurar cambios relevantes en las percepciones dominantes en la opinión pública y en los tomadores de decisiones respecto a las y los jóvenes (vistos generalmente como un grupo de riesgo al que hay que asistir y controlar) a través de campañas comunicacionales y otras herramientas similares, procurando que sean vistos como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
2. Procurar cambios relevantes en la dinámica de las políticas públicas de juventud, superando resueltamente los enfoques centrados en la construcción de espacios específicos para la juventud, la atención puramente sectorial de los diferentes “problemas” existentes (en la educación, la salud, etc.) y el desarrollo de intervenciones centradas en prácticas paternalistas y/o en el simple “empoderamiento” de las y los jóvenes.
3. Incidir en los Ministerios de Economía y en los Poderes Legislativos, para que la asignación de recursos, a través de los Presupuestos Públicos, sea diseñada, negociada, implementada y evaluada con perspectiva generacional (y de género), a efectos de armonizar las inversiones en los diferentes grupos etarios y evitar las discontinuidades que muchas veces se producen, en el marco de políticas públicas que se aplican diferenciadamente a lo largo del ciclo de vida.
4. Fomentar la más amplia participación ciudadana de las nuevas generaciones, especialmente en espacios universales (presupuesto participativo, control social de políticas públicas, desarrollo local, etc.) y no tanto en espacios específicos (consejos de juventud, parlamentos juveniles, etc.), a fin de asegurar sus derechos ciudadanos y la mayor y mejor contribución de las y los jóvenes al desarrollo humano de nuestros países.

En este marco, se propone operar a futuro con base en los siguientes enfoques estratégicos, sustantivos y metodológicos:

1. Considerar a las y los jóvenes, ante todo, como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo (relativizando los enfoques que los miran como un simple grupo de riesgo), asumiendo que las políticas públicas de juventud deben asegurar la vigencia de derechos (y no la simple asistencia a un sector vulnerable) y ser construidas con su participación protagónica.
2. Dotar al conjunto de las políticas públicas de una efectiva perspectiva generacional (emulando el trabajo desplegado desde la perspectiva de género) apoyando el desarrollo de unidades y programas de juventud en las diferentes dependencias sectoriales del Poder Ejecutivo Nacional, en los municipios, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial.
3. Trabajar con las y los jóvenes (obviamente) pero también (y fundamentalmente) con los adultos en general y con los que trabajan con jóvenes en particular (profesores de enseñanza secundaria, personal de salud que atiende adolescentes, policías, etc.) respaldando el empoderamiento de los primeros y la modernización de enfoques en los segundos.
4. Reconocer como representativos de las y los jóvenes a aquellos agrupamientos, organizaciones y movimientos que los propios jóvenes construyen, eludiendo la tentación de promover espacios artificiales (afines al gobierno, por ejemplo) que no resultan atractivos para sus destinatarios y no cumplen con las funciones para las que son promovidos.
5. Asumir como un valor (y no como un problema) la evidente diversidad cultural existente en nuestras sociedades, procurando

responder con respuestas pertinentes y específicas, a las necesidades y expectativas de los diferentes sectores juveniles (hombres y mujeres, rurales y urbanos, de diversos grupos étnicos, con orientaciones sexuales diversas, etc.).

6. Priorizar los enfoques promocionales por sobre las estrategias centradas en el control social, sobre todo en relación a adolescentes en conflicto con la ley y en lo que atañe al tratamiento de las diversas interacciones existentes entre jóvenes y violencias (tanto en su calidad de víctimas como en su condición de victimarios) y con una efectiva perspectiva de género.
7. Promover la efectiva articulación dinámica entre perspectiva de género, enfoque étnico y perspectiva generacional en las diferentes expresiones organizadas de la sociedad civil, priorizando el trabajo con movimientos de mujeres, grupos étnicos, organizaciones de derechos humanos, grupos empresariales y movimientos sindicales y campesinos, entre otros, desde este tipo de enfoques integrados e integrales.
8. Articular dinámicamente los espacios de generación y difusión de conocimiento académico, con los espacios de organización y movilización juvenil, y con las instituciones que operan en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de juventud, procurando que éstas cuenten con el sustento técnico y la legitimidad social correspondientes.
9. Promover y practicar la rendición de cuentas, en tanto derecho de las y los ciudadanos y obligación del Estado, brindando regularmente toda la información disponible en relación con el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de juventud.
10. Fortalecer y consolidar a los Organismos Gubernamentales de Juventud como instancias centradas eminentemente en el cumplimiento de roles ligados con la articulación de esfuerzos y la dinamización de procesos, más que en la ejecución directa de programas y proyectos.

Y en términos sustantivos, se proponen cinco áreas prioritarias de intervención:

1. Inserción Laboral: Enfrentar decididamente los agudos cuadros de desempleo y subempleo juvenil, con estrategias pertinentes plasmadas en Planes Integrales de Empleo Juvenil diseñados desde el paradigma del “trabajo decente”, que incluyan componentes vinculados con la adecuación de los servicios públicos de empleo a las principales demandas de las generaciones jóvenes, la modernización de la oferta de formación técnica y profesional disponible, la instalación (o ampliación) de programas masivos de becas para jóvenes y el ofrecimiento de apoyos más integrales y efectivos a quienes quieran impulsar micro emprendimientos productivos.
2. Educación Media: Procurar la universalización de la educación media (secundaria y técnica) brindando una enseñanza pertinente y de calidad, a través de estrategias integrales que fomenten la educación pública con un claro protagonismo del Estado, que prioricen la inclusión de contenidos curriculares vinculados con “educación para la ciudadanía”, “educación sexual” y “educación para el trabajo”; que utilicen metodologías altamente participativas, que brinden herramientas para la construcción de respuestas cooperativas a los principales problemas que se enfrentan en la vida cotidiana, y que utilicen creativamente las herramientas que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a educación integral de la sexualidad: Desplegar respuestas integrales que incluyan la ampliación del acceso a servicios pertinentes y a anticonceptivos modernos, dirigidos prioritariamente a la prevención del embarazo adolescente, utilizando intensamente a la escuela básica y media y a los medios masivos de comunicación, para el desarrollo de acciones relevantes en el campo de la educación sexual, brindando herramientas pertinentes para la adecuada comprensión de las diferentes dimensiones de la sexualidad adolescente, aplicando resueltamente las estrategias priorizadas en el marco de la Declaración “Prevenir con Educación” suscrita por los Ministros y Ministras de Salud y Educación de América Latina y el Caribe en México, en 2008.

4. **Prevención de la Violencia:** Partiendo del reconocimiento de dos grandes campos en los que operar (los homicidios que afectan a hombres jóvenes y la violencia contra la mujer que afecta significativamente a las jóvenes), habrá que trabajar intensamente en respuestas más integrales e integradas, protagonizadas desde los Ministerios de Desarrollo Social (claramente en aquellos casos en los que los Institutos de la Mujer y de la Juventud dependen de tales ministerios), haciendo un énfasis particular en las causas que subyacen a las respuestas violentas ante cualquier conflicto o enfrentamiento de pautas de conducta (individual o colectiva) desplegando respuestas centradas en el fomento de la convivencia, la promoción de culturas de paz y el respeto de los derechos humanos de todos y todas.
5. **Participación Ciudadana:** Superando resueltamente las limitadas respuestas brindadas hasta el momento a los evidentes reclamos de más participación de parte de las y los jóvenes, habrá que desplegar iniciativas más incluyentes y atractivas, que encaren resueltamente la necesidad de mayor transparencia y rectitud en la gestión pública (enfrentando decidida y enérgicamente la corrupción), que brinden espacios más pertinentes para la participación juvenil (reconociendo a los movimientos que los propios jóvenes construyen y evitando la creación de espacios artificiales al respecto) y que incluyan claras señales en la línea de poner en práctica planes y programas incluyentes, en los campos económico, social y cultural.

Una de las claves en términos de pertinencia del conjunto de la propuesta será, sin duda, incorporar decididamente la perspectiva de género en la dinámica de las políticas públicas de juventud, como quedó establecido en varios pasajes de este informe, trabajando en simultáneo para que las políticas públicas en materia de género se impulsen, a futuro, con una más clara y firme perspectiva generacional, impactando por esta doble vía en las mujeres jóvenes.

En relación a lo anterior, y en función de reconocer la preponderancia y alcance de las TIC en las sociedades contemporáneas, las políticas y programas gestionados a partir de respuestas institucionales deben estar orientados a la reducción de la brecha digital, en compañía de la atención integral a las necesidades fundamentales de los ciudadanos. En el caso de los jóvenes, población que mayoritariamente se encuentra vinculada al sistema educativo, resulta de vital importancia fomentar el acceso y uso de las TIC, en cuanto son herramientas que permiten la vinculación al conocimiento, así como se caracterizan por ser instrumentos de identidad, cambio y transformación social.



VI - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

[Para terminar, importa destacar las principales conclusiones de este informe, sumando algunas recomendaciones destacadas para la acción en el corto, mediano y largo plazo.](#)

A – Algunas Conclusiones a Destacar

La complejidad de los escenarios actuales, así como la rapidez de los avances tecnológicos, determinan un escenario dinámico para los jóvenes de la región, quienes afrontan los procesos transicionales entre la escuela y el trabajo, entre muchos otros fenómenos propios de esa etapa de vida. Teniendo en cuenta lo anterior, la situación de la juventud en torno a la tecnología está determinada por las posibilidades al acceso y uso de las mismas, brecha que se define a partir de condiciones contextuales de desigualdad social y económica propias de cada país y de la región.

La tecnología ha trascendido en el estilo de vida de los jóvenes, quienes han adoptado las diferentes herramientas e instrumentos que ésta genera, como medios vitales para la construcción de vínculos interpersonales en las diferentes dimensiones de la vida pública y privada. De esta manera, las TIC se encuentran inmersas en los ámbitos laborales, educativos, sociales, culturales, religioso y de participación ciudadana.

Por ello, resulta de vital importancia que los jóvenes sean empoderados de habilidades y destrezas científicas y tecnológicas, desde edades tempranas, y preferiblemente a través de los sistemas educativos, con el objetivo de que su preparación personal y profesional cumpla con las demandas y expectativas que el mercado laboral exige.

La ausencia de estas capacidades plantea vacíos estructurales a niveles personales, comunitarios y nacionales, que afecta la satisfactoria vinculación en entornos de interacción, así como en dinámicas de crecimiento económico y de nivel adquisitivo. La debida y oportuna atención a dichos vacíos, a partir de la puesta en marcha de programas y políticas públicas –en sinergias interinstitucionales– garantizará el avance en la disminución de las brechas sociales, económicas y digitales.

Por lo anterior, las recomendaciones en torno a la tecnología para la juventud enfatizan en la importancia de formular, implementar y evaluar políticas públicas, sustentadas bajo un enfoque etario y de género, que garantice la transversalidad del acceso y uso de las tecnologías en los múltiples ámbitos de la vida individual y comunitaria.

A lo largo de este informe, se ha tratado de demostrar que las mujeres jóvenes están afectadas centralmente por, al menos, una doble discriminación, en términos de género y en términos etarios. Los principales indicadores al respecto muestran que, aunque tienen mayores niveles educativos que sus pares varones, están más afectadas por el desempleo, el subempleo y el empleo precario, y condicionadas por diversos mecanismos de segregación horizontal y vertical, que las recluyen mayoritariamente en ocupaciones y puestos de trabajo de menor jerarquía que los que ocupan los hombres jóvenes y también mujeres adultas.

Sus vínculos con las TIC, por su parte, también están expuestos a discriminaciones de diverso tipo, visibles, sobre todo, en usos menos sofisticados y más subordinados que los que realizan sus pares varones, y otro tanto ocurre con su participación ciudadana, relegada a funciones secundarias en los movimientos sociales y los partidos políticos en los que están integradas. En la misma línea, es evidente (aunque esto está mejorando paulatinamente) que todavía tienen escasa incidencia en la dinámica de los movimientos juveniles (manejados hegemónicamente por hombres jóvenes) y en los movimientos de mujeres (manejados abrumadoramente por mujeres adultas).

Pero en paralelo, en las páginas precedentes se ha tratado de demostrar que las mujeres jóvenes cuentan con un importante capital social y cultural, que las ubica en el campo de las oportunidades para el desarrollo (si se abren los espacios de integración y se acota la incidencia de los prejuicios y las inequidades de género y generacionales que las afectan), al tiempo que también se ha tratado de demostrar que se están desplegando experiencias y procesos de empoderamiento de mujeres jóvenes, en varios países y en varios ámbitos específicos, apuntando que para que estos procesos y estas experiencias puedan fortalecerse a futuro, habrá que invertir más esfuerzos y recursos en su desarrollo efectivo, superando decididamente la escala de “proyectos piloto” con que la mayor parte funcionan, ubicándolos centralmente en el campo de las políticas públicas a desplegar en el futuro.

Igualmente, cabe reconocer los avances institucionales desarrollados a partir de sinergias entre diversos actores, para materializar programas integrales de capacitación. A través de estas respuestas, se pretende fortalecer las capacidades (general skills y soft skills) de las mujeres jóvenes, brindando herramientas que las posicionen como sujetos igualitarios frente a tendencias y estructuras preponderantemente masculinas, y faciliten el acceso y el uso de las TIC de forma igualitaria entre géneros.

Asimismo, se han tratado de identificar los principales desafíos a encarar, apuntando que resulta imperioso precisar las características, el alcance y los objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015, incorporando en la misma –decidida y firmemente– perspectiva de género y perspectiva generacional. En nuestra región, la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud, propuesta por la OIJ, brinda el marco más pertinente para impulsar tales objetivos, en la medida en que está formulada sobre la base de “darle una perspectiva generacional a todas las políticas públicas”, superando resueltamente el enfoque más acotado con el que se ha trabajado hasta el momento, centrado en “la creación de espacios específicos para la juventud”.

Género y generaciones, entonces, se ubican como dos variables claves para impulsar el desarrollo humano a futuro, y habrá que incorporarlas decididamente en todas las políticas públicas y también en la asignación de recursos (especialmente en la formulación y aprobación de los presupuestos públicos) asegurando, en paralelo, que los medios de comunicación cooperen con la transmisión de imágenes más apropiadas de las mujeres jóvenes, superando resueltamente los estereotipos lamentablemente vigentes en este campo.

Finalmente, y en función de concertar estrategias de atención y apoyo a la juventud de la región, basado en un enfoque de género, es determinante reconocer la necesidad de estipular mecanismos institucionales que aprovechen las avances y protagonismos de las TIC en las sociedades contemporáneas, y promulguen la equidad de género, así como la transformación de imaginarios colectivos que se sustentan en estructuras hegemónicas y de discriminación, para construir nuevos paradigmas y referentes de identidad.

Reconociendo los elementos anteriores, sólo resta enfatizar en la preponderancia de los más de 150 millones de jóvenes iberoamericanos, y su potencial intrínseco para generar transformaciones profundas, a través de las cuales sea posible el acceso y cumplimiento máximo de sus derechos.

B – Algunas Recomendaciones para la Acción

Para finalizar, importa consignar que actualmente se cuenta con una amplia gama de herramientas en línea para el trabajo con adolescentes y jóvenes. Destacamos aquí algunas de las más relevantes, como una muestra de las potencialidades que encierra el uso de TIC en este campo, clasificadas en dos grandes grupos: para jóvenes y para quienes trabajan con jóvenes.

En el primer grupo, existen cinco sitios web particularmente destacables, que incluyen, entre otros elementos relevantes, amplias ofertas de formación en línea y espacios virtuales de participación:

- **Microsoft Youth Spark:** es una iniciativa empresarial diseñada con el objetivo de generar oportunidades para jóvenes alrededor del mundo, a partir del ofrecimiento de un espacio en línea desde el que se puede acceder y explorar todos aquellos programas y recursos de Microsoft para ayudar a la juventud a lograr su máximo potencial. Mediante asociaciones establecidas con gobiernos, organizaciones sin ánimo de lucro y empresas, se quiere empoderar a los jóvenes al conectarlos con oportunidades educativas, laborales y empresariales. Aquí se incluyen todos los recursos gratuitos de capacitación necesarios para el mercado laboral o para el emprendimiento, desde la capacitación básica en cómo utilizar la tecnología a capacitaciones más avanzadas para programar, para jóvenes que están escolarizados o jóvenes que han abandonado sus estudios.

Enlace: www.youthsparklatam.com

- **Youthink:** con el objetivo de conectarse con la juventud, para ayudarle a enfrentar los desafíos de la vida diaria e incorporar su voz en la lucha contra la pobreza, éste es un blog multilingüe en el que los jóvenes del mundo pueden compartir ideas y experiencias acerca del desarrollo mundial. De esta forma, se dan a conocer y se amplían las voces de los jóvenes, para conectarlos con expertos que se beneficien de sus puntos de vista.

Enlace: <http://blogs.worldbank.org/youthink/es>

- **BID Juventud:** creado en 1995, el Programa BID Juventud promueve una amplia gama de iniciativas para jóvenes, a través de actividades presenciales y en línea, que concitan gran interés en las nuevas generaciones. A partir del establecimiento de alianzas estratégicas con el sector público y el privado, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y con los propios jóvenes, las metas que contempla el programa incluyen: el fomento de la innovación social juvenil como herramienta de desarrollo, el equipamiento de los jóvenes para que participen en su desarrollo personal así como en el de sus comunidades, la incorporación de la participación juvenil en las operaciones BID, la promoción de alianzas inter organizacionales para fomentar la innovación social, el desarrollo y la participación juvenil, y por último, abogar para que la innovación social, el desarrollo y la participación juvenil sean parte integral del proceso de desarrollo.

Enlace: <http://www.iadb.org/es/jovenes/inicio,5331.html>

- **Juventud con Voz:** impulsado por el PNUD, es un espacio de encuentro y debate en la región latinoamericana -de jóvenes y para jóvenes-, que busca promover la activa participación de los jóvenes, un medio de comunicación mediante el cual se visibilizan las propuestas de la juventud, para incidir y contribuir al desarrollo humano así como al fortalecimiento de los liderazgos juveniles políticos y sociales de la región para que analicen, opinen, informan y debatan sobre temas relacionados con la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Enlace: <http://www.juventudconvoz.org/>

- **La Juventud Opina:** es una plataforma digital que, creada por UNICEF en 1995, fomenta la participación de adolescentes en asuntos de su interés, especialmente en los campos del desarrollo en los que trabaja el Fondo. En el marco de esta iniciativa, “La juventud Opina Conecta” busca promover la interacción intercultural entre adolescentes de diversos países para que mejoren su capacidad en materia de comunicación y en el uso de computadoras. “La Juventud Ciudadana Opina” recoge información para ayudar a los jóvenes, los dirigentes y el público a comprender tanto las oportunidades, como los riesgos que representan las herramientas digitales y los medios de comunicación social para la juventud, y “Mapas de la Juventud Opina” ofrece a los jóvenes de comunidades vulnerables una plataforma tecnológica creada con el objetivo de acrecentar su pensamiento crítico, tazar mapas determinados y facilitar la comunicación sobre sus condiciones de vida.

Enlace: <http://www.lacvox.net/?p=7610>

Por su parte, para quienes trabajan con jóvenes, existen otros cuatro sitios web destacables, que ofrecen, entre otros recursos relevantes, información y documentación de gran importancia:

- **Sistema Iberoamericano de Conocimiento en Juventud:** impulsado por la CEPAL y la OIJ, el sitio reúne una amplia gama de informaciones estadísticas, programáticas y documentales sobre juventud y políticas de juventud. Enlace: <http://www.iberostat.org/>

- **Institutos Gubernamentales de Juventud:** todos los gobiernos de la región cuentan con Institutos de Juventud, con sus respectivos sitios web institucionales, con una amplia gama de informaciones de interés. Ver la lista completa en: http://www.oij.org/es_ES/la-oij/miembros

- **Web institucional del Centro Latinoamericano sobre Juventud:** creado en 1986, el CELAJU cuenta con amplia información sobre jóvenes, movimientos juveniles y políticas de juventud. Ver: www.celaju.net, www.jovenesenaccion.celaju.net y www.politicasdejuventud.celaju.net.

- **Programa SOCINFO (sociedad de la información):** animado por la CEPAL, con el apoyo de la Unión Europea, es el sitio más completo sobre el tema y el espacio donde se reúnen los actores institucionales más activos en este campo. Enlace: <http://www.eclac.cl/socinfo/>

Se trata, apenas, de una pequeña muestra, pero es lo suficientemente representativa como para orientar a jóvenes, líderes juveniles y promotores que operan en el campo de las políticas de juventud, a lo largo y ancho de la región, en sus búsquedas y tareas específicas.

Referencias Bibliográficas

AHCIET (2008) **Políticas Públicas de Juventud y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): ¿Una Relación sin Resolver en América Latina?** Encuentro Iberoamericano sobre TICs, Juventud y Desarrollo / Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. San Salvador.

ALVARADO, S.V.; RODRIGUEZ, E. y VOMMARO, P. (2013) **Políticas de Inclusión Social de Jóvenes en América Latina: Situación, Desafíos y Recomendaciones para la Acción.** CLACSO/UNESCO, Buenos Aires.

ASSOCIATION FOR COMPUTING MACHINERY (2010) **Running on Empty: The Failure to Teach k -12 Science in Digital Age.**

BERTHIN, Gerardo (coord.) (2013) **Explorando la Dinámica de la Participación Política Juvenil en la Gobernabilidad Local en América Latina.** PNUD, Nueva York.

BOSCHMA, Jeroen (2008) **Generación Einstein: Más Listos, Más Rápidos y Más Sociables. Comunicar con los Jóvenes del Siglo XXI.** Gestión 2000, Barcelona.

CASTELLS, M.; CARAÇA, J. y CARDOSO, G. (eds) (2013) **Después de la Crisis.** Editorial Alianza, Madrid.

CASTILLO, Mario (coord.) (2013) **Economía Digital para el Cambio Estructural y la Igualdad.** CEPAL – ALIS, Santiago.

CEPAL (2013) **Mujeres en la Economía Digital: Superar el Umbral de la Desigualdad.** XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago.

CEPAL (2000) **Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Problemas, Oportunidades y Desafíos.** Santiago.

CEPAL (1985) **Mujeres Jóvenes en América Latina: Aportes para una Discusión.** CEPAL – ARCA – FORO JUVENIL, Montevideo.

CEPAL – ALIS (2013) **Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe 2012.** Informe del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA). Santiago.

CEPAL – ALIS (2010) **Avances en el Acceso y el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe 2008 – 2010.** CEPAL – ALIS, Santiago.

CEPAL – OIJ (2008) **Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: un Modelo para Armar.** Santiago.

CEPAL – OIJ (2004) **La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias.** Santiago.

CEPAL – OIT (2012) **Coyuntura Laboral de América Latina y el Caribe N° 7.** Santiago.

CEPAL – UNFPA (2012) **Invertir en Juventud: Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011.** Santiago.

CEPAL – UNFPA (2011) **Juventud Afrodescendiente en América Latina: Realidades Diversas y Derechos (In)cumplidos.** Santiago.

CEPAL – OPS (2011) **Salud de la Población Joven Indígena en América Latina: un Panorama General.** Santiago.

CHRISTAKIS, N. A. y FOWLER, J. H. (2010) **Conectados: El Sorprendente Poder de las Redes Sociales y Como Nos Afectan.** Editorial Taurus, Madrid.

CLARO, Magdalena (2010) **Impacto de las TIC en los Aprendizajes de los Estudiantes: Estado del Arte.** CEPAL – ALIS, Santiago.

CONCHA, G. y NASER, A. (ed.) (2012) **El Desafío Hacia el Gobierno Abierto en la Hora de la Igualdad.** CEPAL – ALIS, Santiago.

CRISTANCHO, C.; GUERRA, M. y ORTEGA, D. (2008) **La Dimensión Joven de la Conectividad en América Latina: Brechas, Contextos y Políticas.** Pensamiento Iberoamericano N° 3, Madrid.

DE LEON, Omar (2013) **Desarrollo de la Conectividad Nacional y Regional en América Latina.** CEPAL – ALIS, Santiago.

DEL POPOLO, F.; LOPEZ, M. y ACUÑA, M. (2009) **Juventud Indígena y Afro-descendiente en América Latina: Inequidades Sociodemográficas y Desafíos de Políticas.** OIJ, Madrid.

FAÚNDEZ, A. y WEINSTEIN, M. (coord.) (2012) **Por Ser Niñas: Situación de las Niñas y las Adolescentes en América Latina y el Caribe.** PLAN (Oficina para las Américas), Panamá.

FRICK, María (2007) **Niños y Jóvenes en la Sociedad de la Información: Acceso y Uso de Internet en América Latina.** CEULA – IE – Telefónica, Madrid.

FUNDACION TELEFONICA – UNIVERSIDAD DE NAVARRA (2008) **Generaciones Interactivas en Iberoamérica: Niños y Adolescentes ante las Pantallas.** Programa Educared, Navarra.

GARCIA CANCLINI, N. y PIEDRAS FERIA, E. (coord.) (2013) **Jóvenes Creativos: Estrategias y Redes Culturales.** UAM, México.

GARCIA CANCLINI, N. y URTEAGA, M. (coords) (2012) **Cultura y Desarrollo: una Visión Crítica desde los Jóvenes.** UAM – Editorial Paidós, Buenos Aires.

GARCIA CANCLINI, N.; CRUCES, F. y URTEAGA, M. (coords) (2012) **Jóvenes, Culturas Urbanas y Redes Digitales**. Fundación Telefónica – Editorial Ariel – UAM, Buenos Aires.

GARCIA, Sandra (2009) **¿Qué Sucede con la Comunicación y los Jóvenes en Internet?** Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

GOMEZ, Rocío (2008) **Jóvenes, Política y Tecnologías de la Información y la Comunicación: Algunas Tendencias Investigativas (1997 – 2007)**. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

GORDO LÓPEZ, Ángel (coord.) (2006) **Jóvenes y Cultura Messenger: Tecnología de la Información y la Comunicación en la Sociedad Interactiva**. INJUVE, Madrid.

GUERRA, M. y JORDAN, V. (2010) **Políticas Públicas de Sociedad de la Información en América Latina: ¿Una Misma Visión?**. CEPAL – ALIS, Santiago.

GUZMAN, V. y MONTAÑO, S. (2012) **Políticas Públicas e Institucionalidad de Género en América Latina (1985 – 2010)**. CEPAL, Santiago.

IGARZA, Roberto (2009) **Burbujas de Ocio: Nuevas Formas de Consumo Cultural**. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION (2012) **Opportunity for Action: Preparing Youth for 21st century livelihoods**.

JOHNSON, Steven (2013) **Futuro Perfecto: Sobre el Progreso en la Era de las Redes**. Editorial Turner Noema, Madrid.

JORDAN, V.; GALPERIN, H. y PERES, W. (coord.) (2013) **Banda Ancha en América Latina: Más Allá de la Conectividad**. CEPAL – ALIS – IDRC, Santiago.

KLIKSBURG, Bernardo (comp.) (2010) **Es Difícil Ser Joven en América Latina: Los Desafíos Abiertos**. PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

LASÉN, Amparo (2010) **Mediaciones Tecnológicas y Transformaciones de la Intimidad entre Jóvenes**. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

MARÍ SAÉZ, Víctor (2010) Vínculos, Redes, Tramas: Jóvenes, Participación y TIC desde una Perspectiva Sociocéntrica. Universidad de Cádiz, Cádiz.

MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (2013) **Innovations “Youth and Economic Opportunities” Washington DC**, Septiembre 10 -12.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2013) **Los Adolescentes del Siglo XXI: los Consumos Culturales en un Mundo de Pantallas**. Editorial FCE, Buenos Aires.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2012) **Los Adolescentes y las Redes Sociales: la Construcción de la Identidad Juvenil en Internet**. Editorial FCE, Buenos Aires.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2008) **La Generación Multimedia: Significados, Consumos y Prácticas Culturales de los Jóvenes**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

NACIONES UNIDAS (2013) **Una Nueva Alianza Mundial: Erradicar la Pobreza y Transformar las Economías a Través del Desarrollo Sostenible**. Nueva York.

OCDE (2010) **Off of a Good Start? Jobs for Youth**.

OIJ (2013a) **El Futuro Ya Llegó: 1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes. Informe Ejecutivo**. BID – CAF – CEPAL – PNUD – OIJ, Madrid.

OIJ (2013b) **Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social de Juventud: una Estrategia Post 2015 para Iberoamérica**. Madrid.

OIT (2014) **Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción**. Lima.

OIT (2013) **Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013: Una Generación en Riesgo**. Ginebra.

OIT (2012) **La Crisis del Empleo de los Jóvenes: ¡Actuemos Ya!**. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

OPS (2010a) **Estrategia y Plan de Acción Regional sobre Adolescentes y Jóvenes 2010 – 2018**. Washington.

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (2010) **Conclusion: implementig jobs for youth policies. En Off to a good start? Jobs for youth** (p. 143-153)

OPS (2010b) **Empoderamiento de Mujeres Adolescentes: Un Proceso Clave para Lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. OPS – AECID - ASDI, Washington.

PEÑA, P.; GOÑI, M. y SABANES, D. (2012) **Las Mujeres y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Economía y el Trabajo**. CEPAL – ALIS, Santiago.

PEREZ, L. y CASTRO, C. (2009) **Informe sobre Juventud, Innovación y Sociedad del Conocimiento en Iberoamérica**. OIJ, Madrid.

PNUD (2014) **El Futuro es Ahora: Primera Infancia, Juventud y Formación de Capacidades para la Vida**. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2014, Panamá.

PNUD (2012) **Guatemala: ¿Un País de Oportunidades para la Juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012**. Guatemala.

PNUD (2011) **Las Juventudes Construyendo Nicaragua**. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Managua.

PNUD (2009) **Innovar para Incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009 – 2010**. PNUD – AECID, Buenos Aires.

PNUD (2008) **De la Exclusión Social a la Ciudadanía Juvenil. Informe Nacional de Desarrollo Humano: Honduras 2008/2009**. Tegucigalpa.

RIFKIN, Jeremy (2000) **La Era del Acceso: la Revolución de la Nueva Economía**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

RODRIGUEZ, Ernesto (coord.) (2013) **Movimientos Juveniles en América Latina: entre la Tradición y la Innovación**. CELAJU – SENAJU – UNESCO, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2012) **Salud Pública, Políticas Sociales y Desarrollo Humano de Adolescentes y Jóvenes Indígenas en América Latina: Experiencias Acumuladas y Desafíos a Encarar**. OPS, Washington.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011) **Trabajo Decente, Seguridad Ciudadana y Desarrollo: Bases Conceptuales para un Estado del Conocimiento con Énfasis en Jóvenes de Centroamérica y Panamá**. OIT, San José de Costa Rica.

RODRÍGUEZ, Ernesto (2010a) **Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Avances Concretados y Desafíos a Encarar en el Marco del Año Internacional de la Juventud**. UNESCO, Brasilia – Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010b) **Jóvenes y Ética en el Ciberespacio: Un Análisis del Estado del Conocimiento en América Latina y el Caribe 2000 – 2010**. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2001) **Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y Promoción Integral de Jóvenes en América Latina**. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, E. y DABEZIES, B. (1990) **Primer Informe sobre la Juventud de América Latina 1990**. Conferencia Iberoamericana de Juventud, Quito.

ROSSEL, Cecilia (2013) **Desbalance Etario del Bienestar: El Lugar de la Infancia en la Protección Social en América Latina**. CEPAL – UNICEF, Santiago.

ROSSEL, C. y LÓPEZ, S. (2012) **Edad, Desigualdad y Redistribución: Hacia la Orientación Etaria de los Estados de Bienestar**. Fundación Carolina, Madrid.

ROVIRA, S. y STUPO, G. (comp.) (2013) **Entre Mitos y Realidades: TIC, Políticas Públicas y Desarrollo Productivo en América Latina**. CEPAL – ALIS, Santiago.

RUBIO, Ángeles (dir.) (2009) **Adolescentes y Jóvenes en la Red: Factores de Oportunidad**. INJUVE, Madrid.

SUNKEL, G.; TRUCCO, D. y ESPEJO, A. (2013) **La Integración de las Tecnologías Digitales en las Escuelas de América Latina y el Caribe: Una Mirada Multidimensional**. CEPAL – ALIS, Santiago.

SUNKEL, G. y TRUCCO, D. (ed.) (2012) **Las Tecnologías Digitales frente a los Desafíos de una Educación Inclusiva en América Latina: Casos de Buenas Prácticas**. CEPAL – ALIS, Santiago.

TOURAINÉ, Alain (2007) **El Mundo de las Mujeres**. Editorial Paidós, Barcelona.

UNESCO (2013) **Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la Educación de Calidad para Todos al 2015**. OREALC – UNESCO, Santiago.

UNESCO (2012) **Los Jóvenes y las Competencias: Trabajar con la Educación**. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. París.

UNFPA (2010) **Estrategias Nacionales de Lucha contra la Pobreza: ¿Por Qué Invertir en la Juventud?**. UNFPA, New York.

UNICEF (2011) **La Adolescencia: Una Época de Oportunidades**. Estado Mundial de la Infancia 2011. New York.

URRESTI, Mario (ed.) (2008) **Ciberculturas Juveniles: los Jóvenes, sus Prácticas y sus Representaciones en la Era de Internet**. Editorial La Crujía, Buenos Aires.

YOUTH BUSINNES INTERNATIONAL (2013) **Generation Entrepreneur? The State of the Global Youth Entrepreneurship**.



oij

Organización
Iberoamericana
de Juventud

Organização
Ibero-Americana
de Juventude



Microsoft

